

**SOMOS**

¡Partíc **IPES!**



**Informe Evaluativo del Plan Estratégico  
Institucional -PIE  
Vigencia  
2020**

Subdirección de Diseño y Análisis Estratégico -SDAE  
Planeación



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
DESARROLLO ECONÓMICO  
Instituto para la Economía Social

**IPES**





**ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.**  
DESARROLLO ECONÓMICO  
Instituto para la Economía Social

**IPES**

# **Informe Evaluativo del Plan Estratégico Institucional -PIE**

**VIGENCIA 2020**

**SUBDIRECCIÓN DE DISEÑO Y ANÁLISIS ESTRATÉGICO**

**BOGOTÁ, 2020**

**Libardo Asprilla Lara**  
Director General

**Fátima Verónica Quintero Núñez**  
Subdirectora de Diseño y Análisis Estratégico

**Oficina de Planeación**  
Subdirectora de Diseño y Análisis Estratégico  
Instituto para la Economía Social – IPES

**Manuel Andrés Vivas González**  
Profesional Universitario  
Revisión

**Karen Yulieth Castro Firigua**  
**María Isabel Luque**  
**Sandy Patricia Guerrero Salcedo**  
Autor

Fecha última versión  
Marzo 2021

## TABLA DE CONTENIDO

<b>1</b>	<b>INTRODUCCIÓN</b>
<b>2</b>	<b>JUSTIFICACIÓN</b>
<b>3</b>	<b>OBJETIVO</b>
<b>4</b>	<b>ALCANCE</b>
<b>5</b>	<b>RESPONSABLE</b>
<b>6</b>	<b>METODOLOGÍA</b>
<b>7</b>	<b>DESARROLLO</b>
<b>8</b>	<b>DESEMPEÑO GENERAL</b>
<b>9</b>	<b>ASPECTOS DE MEJORA IDENTIFICADOS EN EL PROCESO</b>
<b>10</b>	<b>RECOMENDACIONES</b>
<b>11</b>	<b>DOCUMENTOS ASOCIADOS</b>
<b>12</b>	<b>MARCO NORMATIVO</b>
<b>13</b>	<b>CONTROL DE CAMBIO</b>
<b>14</b>	<b>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS</b>
	<b>ANEXOS</b>

## LISTA DE TABLAS

Tabla No. 1. Matriz Línea de tiempo reglamentación ODS en Colombia

## LISTA DE GRAFICAS

Gráfico No. 1. Número

## LISTA DE ANEXOS

Anexo 1. Capacitaciones

# INFORME EVALUATIVO DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL DE LA ENTIDAD IPES VIGENCIA 2020

## 1. INTRODUCCIÓN

La planificación estratégica es considerada como una poderosa herramienta de diagnóstico, análisis, reflexión y toma de decisiones colectivas, acerca del quehacer actual y el camino que deben recorrer en el futuro las comunidades, organizaciones e instituciones. Lo anterior, no sólo para responder ante los cambios y las demandas que impone el entorno a las organizaciones, sino para lograr el máximo de eficiencia y calidad de sus qué transformen el entorno (Orozco, 2006).

Este informe presenta un análisis evaluativo inicial del Plan Estratégico Institucional vigencia 2020 como punto de partida para generar comparaciones del mismo en el seguimiento de la vigencia 2021.

### JUSTIFICACIÓN

Luego del gran esfuerzo realizado en el proceso de elaboración del Plan Estratégico Institucional, inicia la etapa de implementación que incorpora ejercicios de seguimiento y monitoreo de sus objetivos e indicadores. Por ello, es necesario a la ejecución de la estrategia definida y a las acciones de los distintos proyectos e iniciativas y a los resultados alcanzados, establecer acciones de evaluación de estos.

Como herramienta de planificación permite que la organización alinee la implementación y cumplimiento de su misión, y materialice el cumplimiento de su visión; una oportunidad para describir aquellos temas que considera claves para generar valor público (Cuellar, 1999).

El Manual Operativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, define el Direccionamiento Estratégico como el horizonte a corto y mediano plazo que le permite a la Entidad priorizar sus recursos y talento humano y focalizar sus procesos de gestión en la consecución de los resultados con los cuales garantiza los derechos, satisface las necesidades y atiende los problemas de los ciudadanos. (MIPG, 2017). En ese sentido, para lograr un adecuado proceso de planeación estratégica es perentorio tener en cuenta algunos elementos que permitan determinar la situación actual de la organización, a dónde se quiere llegar, así como qué actividades e insumos son necesarios desplegar para lograr los objetivos propuestos.

## 2. OBJETIVO

Realizar seguimiento al cumplimiento de los objetivos del Plan Estratégico Institucional PEI del Instituto para la Economía Social IPES, a través de las metas y actividades establecidas en el Plan de Acción Institucional para la vigencia 2020.

## Objetivos Específicos

- 2.1. Realizar seguimiento a las actividades y metas definidas en el Plan de Acción Institucional teniendo en cuenta el seguimiento a Planes de Acción de las Dependencias, y determinar su correlación y cumplimiento.
- 2.2. Realizar seguimiento las metas definidas en el Plan Estratégico Institucional teniendo en cuenta los avances y resultados del Plan de Acción en la vigencia 2020

### 3. ALCANCE

De acuerdo con lo establecido en la resolución 200 de 2020, el seguimiento abarca el periodo comprendido en el segundo semestre 2020 contemplando los tiempos de armonización paralela realizado con el Plan Institucional y los proyectos de Inversión.

### 4. RESPONSABLES

Subdirección de Diseño y Análisis Estratégico: Los profesionales de la subdirección de diseño y análisis estratégico, son responsables de monitorear y realizar seguimiento a la implementación del Plan Estratégico Institucional; así mismo establecer los lineamientos para su seguimiento y evaluación.

Las dependencias: son responsables de su aplicación a través de los servicios y acciones desarrolladas en el marco de los proyectos de inversión, y reportar los avances logrados.

### 5. METODOLOGÍA APLICADA

En cumplimiento con lo establecido en el Programa Anual de seguimiento a los indicadores y cumplimiento de la integración y ejecución de los planes institucionales y políticas públicas, se plantea en el marco de un modelo de gestión basada en resultados, esta es considerada una estrategia para el manejo de planes, proyectos o programas basada en resultados claramente definidos y en las metodologías y las herramientas que permiten medirlos y alcanzarlos en unos tiempos determinados.

Para su aplicación el análisis parte de un marco lógico claro para la planificación, la gestión y la medición de las intervenciones con particular atención en los resultados que se procura alcanzar, este tipo de gestión favorece un mejor rendimiento y una mayor rendición de cuentas al momento de hacer cortes evaluativos. Su implementación se basa en la identificación de resultados previstos, y la forma de medir su grado de avance, es por comparación directa a los porcentajes o acciones establecidas en el proceso de planificación.<sup>1</sup>

El análisis se realiza con base en la información correspondiente al seguimiento realizado por el área de Planeación, respecto de las metas determinadas en el Plan de Acción Institucional de la vigencia 2020 con corte a diciembre 31.

Se realizó una revisión de los resultados obtenidos en el seguimiento al Plan de Acción Institucional y proyectos de inversión documentado en informes, reportes y matrices de seguimiento. A partir de la información suministrada, se cruzaron los productos y actividades con los avances de las metas y actividades del Plan Estratégico Institucional. Dando así cumplimiento a lo establecido:

---

<sup>1</sup> La gestión basada en resultados es un enfoque que ha sido adoptado por numerosas organizaciones internacionales. Este enfoque es objeto de un examen más detallado en el documento Planificación de proyectos y programas, manual de orientación (IFRC, PPP, 2010).

Figura 1. Niveles de Seguimiento del Plan Estratégico Institucional



Fuente: Plan Estratégico Institucional 2020-2024

El resultado final de avance del Plan Estratégico se presenta con el análisis de la matriz, para la cual se verificó el cumplimiento de metas y actividades con base en los soportes presentados en las mesas de trabajo realizadas con los responsables o delegados de las dependencias en el Plan de Acción Institucionales y los reportes de indicadores de proyectos de inversión.

## 6. DESARROLLO

### 6.1. MARCO GENERAL DE PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL

El Instituto para la Economía Social- IPES, acorde con su naturaleza, objeto, funciones establecidas en los artículos 76, 77, 79 el Acuerdo Distrital 257 de 2006, diseñó un Plan Estratégico Institucional- PEI- para la vigencia 2020-2024, esté en armonía con los propósitos y estrategias del Plan Distrital de Desarrollo “Un nuevo Contrato Social ambiental para la Bogotá del siglo XXI”, el cual fue adoptado mediante el Acuerdo Distrital 761 del 11 de julio de 2020. Este fue aprobado a través de la Resolución 391 del 2020.<sup>2</sup>

El “Plan Estratégico Institucional 2020-2024, tiene como propósito establecer “una herramienta de gestión que permita diseñar, organizar, orientar, articular de manera armónica, y consistente la plataforma Estratégica (misión, visión, valores institucionales, objetivos estratégicos) con las estrategias, y acciones priorizadas del Instituto para la Economía Social-IPES, con los Planes, programas y proyectos requeridos para el cumplimiento de los lineamientos establecidos en el Plan de Desarrollo Distrital “Un Nuevo Contrato social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, y en normatividad vigente aplicable a la naturaleza de las funciones de la entidad.”

Este instrumento contiene los elementos de la plataforma estratégica relacionado con la misión y la visión de la entidad, estableciéndose para el periodo así:

#### Misión

“El Instituto para la Economía Social tiene como propósito ofertar alternativas de generación de ingresos a la población de la economía informal que ejerce sus actividades en el espacio público; así como administrar y desarrollar acciones de fortalecimiento del Sistema Distrital de Plazas de Mercado, para aportar al desarrollo económico de la ciudad”

#### Visión

“En el 2025, seremos reconocidos por aportar al trabajo decente y al mejoramiento de las condiciones sociales y productivas de la población de la economía informal, que contribuyan al crecimiento

<sup>2</sup> [http://www.ipes.gov.co/images/informes/SDE/Planeacion\\_estrategica/Plan\\_estrategico\\_2020-2024.pdf](http://www.ipes.gov.co/images/informes/SDE/Planeacion_estrategica/Plan_estrategico_2020-2024.pdf).

económico y reducción de las desigualdades de la ciudad, así mismo, contaremos con plazas de mercado posicionadas como lugares de encuentro ciudadano, abastecimiento de productos de calidad, referentes turísticos y gastronómicos del país.”

De igual forma, en el marco del proceso de definición del direccionamiento estratégico de la entidad, se ajustaron y actualizaron los Valores institucionales, como elementos fundamentales que orientan las actuaciones de los servidores públicos y contratistas en sus labores cotidianas, las cuales son reflejo de un clima organizacional y un ambiente de trabajo que ejerce influencia directa en todo el Instituto, la atención de los /las beneficiarios/as, ciudadanos, partes Interesadas y otros grupos de Valor.

Por otro lado, estos hacen parte esencial del Código de Integridad del Instituto para la Economía Social –IPES-, y contiene el conjunto de medidas encaminadas a la prevención de la corrupción y la promoción de la transparencia y la ética en el cumplimiento de la misionalidad. Por lo tanto, instaura criterios de buen comportamiento con el fin de asegurar que los Servidores Públicos y contratistas conduzcan su actuar al cumplimiento para brindar un servicio público eficiente. Los valores institucionales establecidos en el direccionamiento estratégicos son:

- Respeto: Reconocer, valorar y tratar de manera digna a todas las personas, con sus virtudes y defectos, sin importar su labor, su procedencia, títulos o cualquier otra condición.
- Honestidad: Actuar siempre con fundamento en la verdad, cumpliendo mis deberes con transparencia y rectitud, y siempre favoreciendo el interés general.
- Compromiso: Ser consciente de la importancia de mi rol como servidor público y estoy en disposición permanente para comprender y resolver las necesidades de las personas con las que me relaciono en mis labores cotidianas, buscando siempre mejorar su bienestar.
- Diligencia: Cumplir con los deberes, funciones y responsabilidades asignadas a mi cargo de la mejor manera posible, con atención, prontitud y eficiencia, para así optimizar el uso de los recursos del Estado.
- Justicia: Actuar con imparcialidad garantizando los derechos de las personas, con equidad, igualdad y sin discriminación.

En el plan estratégico Institucional 2020-2024, se realizó bajo un modelo de planeación participativa, y contó con el análisis de actores, permitiendo establecer los elementos de identificación y caracterización de beneficiarios, ciudadanos, grupos de valor y otros de interés, en el numeral 2.2. del documento.

Frente a las propuestas o iniciativas de los Grupos de Interés, que responden a las necesidades, problemas y tendencias de análisis externo, de los grupos de valor e interno se proyectaron diez (10) objetivos estratégicos estructurados en un esquema de mando integral en cuatro líneas de acción: (a) Cliente, (b) aprendizaje y crecimiento, ( c ) Financiero, y (d) procesos internos del negocio. Los objetivos son:

- i. Incrementar el nivel de satisfacción de los grupos de interés frente a los trámites y servicios prestados por el IPES
- ii. Desarrollar capacidades para la inclusión productiva en la población sujeto de atención del IPES
- iii. Aumentar el acceso a la oferta de las alternativas de generación de ingresos en el espacio público de Bogotá.
- iv. Convertir a las plazas de mercado distritales en atractivos turísticos sostenibles para la ciudad

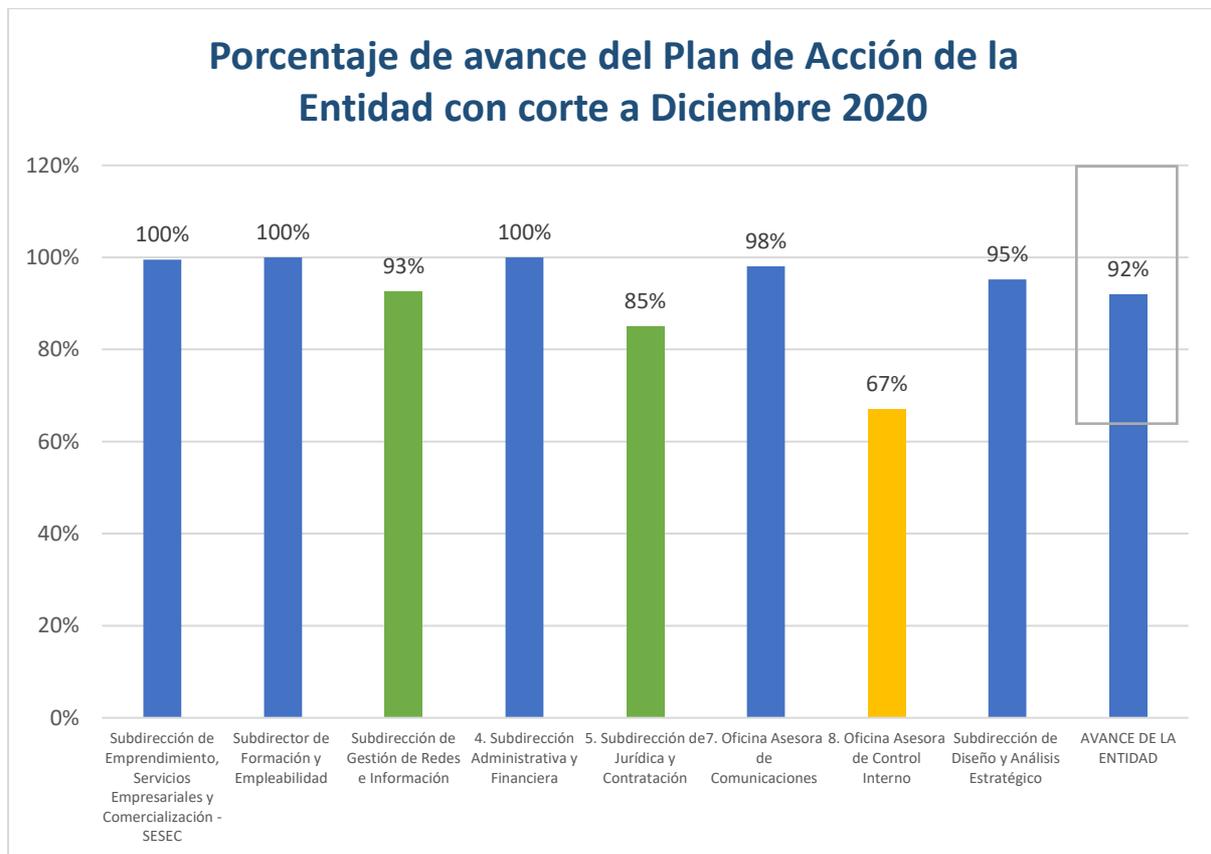
- v. Incrementar el porcentaje de participación del SDPM en el abastecimiento de alimentos que atiende la central mayorista de Corabastos.
- vi. Disminuir la relación de dependencia de los gastos recurrentes respecto del presupuesto de la entidad.
- vii. Mejorar el nivel de alineamiento estratégico entre procesos misionales y entre estos y los de apoyo.
- viii. Mejorar la efectividad de los procesos de producción, gestión y control de información para la toma de decisiones.
- ix. Mejorar capacidades institucionales para la gestión orientada a resultados
- x. Mejorar capacidades institucionales para la gestión orientada a conocimientos

En el marco de cada objetivo se construyeron estrategias por líneas de intervención, indicadores, metas, identificación de procesos, responsables, productos esperados, ODS asociados, y alineación a las políticas del MIPG. Información contemplada en el numeral 7.1. Formulación de Objetivos Estratégicos (Página 39)

### 7.1. PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

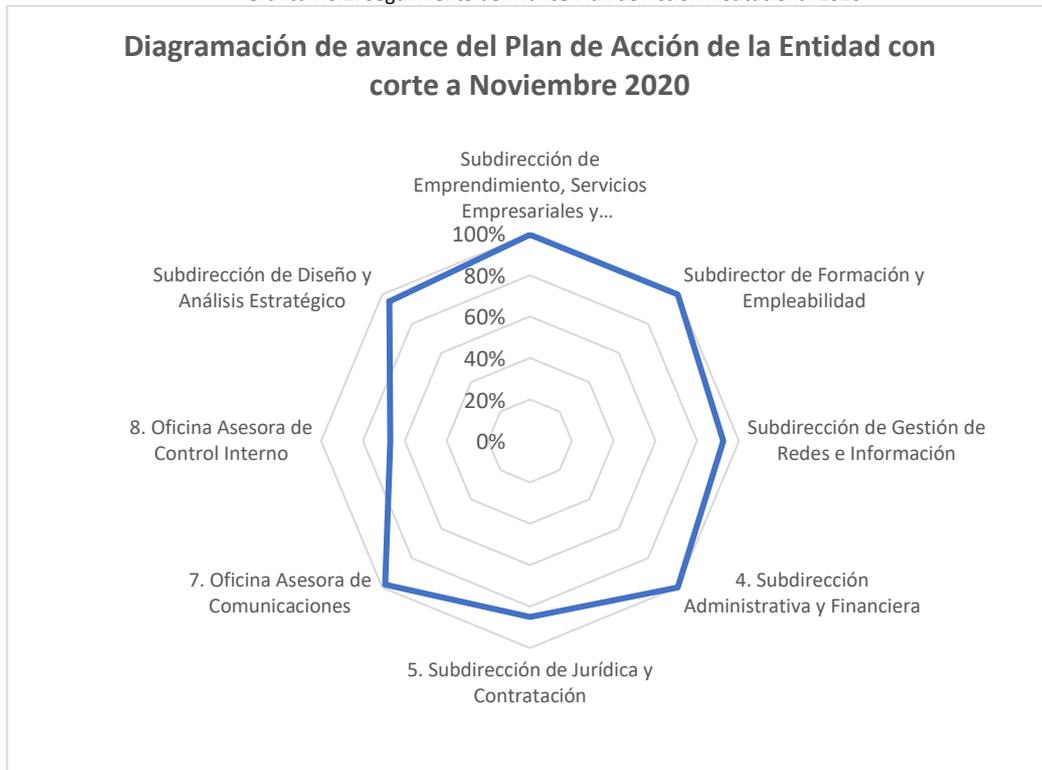
El desempeño de la entidad para la vigencia 2020 fue de 92%, como se percibe en la siguiente gráfica. Las dependencias de mayor desempeño fueron: Emprendimiento, servicios empresariales y comercialización; Formación y empleabilidad, y la Subdirección Administrativa y financiera.

Gráfica No.1. Seguimiento de Avance Plan de Acción Institucional 2020



Fuentes: Seguimiento realizado con corte a diciembre vigencia 2020- SDAE\_MIPG

Grafica No.2. Seguimiento de Avance Plan de Acción Institucional 2020



Fuentes: Seguimiento realizado con corte a diciembre vigencia 2020- SDAE\_MIPG

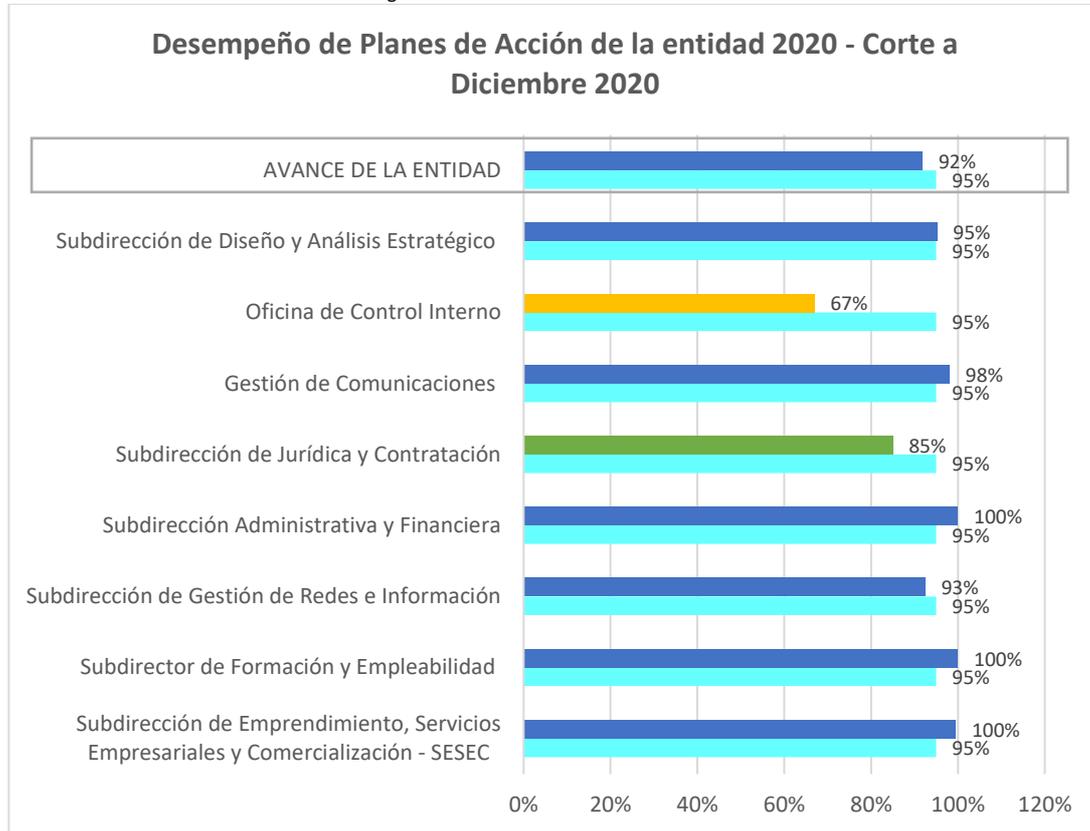
Frente al desempeño logrado por los planes y la entidad se proyectó un avance para el año del 90% y se logró 92%:

Tabla No.1. Porcentajes de Desempeño 2020 Corte Diciembre. Fuente: IPES

AREAS Y EQUIPO DE LA SUBDIRECCIÓN DE DISEÑO Y ANÁLISIS ESTRATEGICO SDAE		Porcentaje de avance de Plan de Acción de la Entidad	Avance a diciembre 2020
1.	Subdirección de Emprendimiento, Servicios Empresariales y Comercialización - SESEC	100%	100
2.	Subdirector de Formación y Empleabilidad	100%	100
3.	Subdirección de Gestión de Redes e Información	93%	93
4	4. Subdirección Administrativa y Financiera	100%	100
5	5. Subdirección de Jurídica y Contratación	85%	82
6	7. Gestión de Comunicaciones	98%	98
7	6. Oficina de Control Interno	67%	67
8	Subdirección de Diseño y Análisis Estratégico	95%	95
<b>Avance de la Subdirección</b>		<b>92%</b>	<b>92</b>

Fuentes: Seguimiento realizado con corte a diciembre vigencia 2020- SDAE\_MIPG

Grafica No.3. Seguimiento de Avance Plan de Acción Institucional 2020



Fuentes: Seguimiento realizado con corte a diciembre vigencia 2020- SDAE\_MIPG

### a. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

La Ejecución Presupuesta para la vigencia 2020 fue:

Tabla No.2. Ejecución Presupuestal IPES Vigencia 2020

CONCEPTO	APROPIACION	DISPONIBILIDADES ACUMULADAS	% CDP	COMPROMISOS ACUMULADOS	% Ejecución	GIRO PRESUPUESTAL	% Giro
<b>GASTOS</b>	<b>\$ 61.786.312.710</b>	<b>\$ 60.355.861.004</b>	<b>97,68%</b>	<b>\$ 60.355.861.004</b>	<b>97,68%</b>	<b>\$ 45.571.530.846</b>	<b>73,76%</b>
<b>FUNCIONAMIENTO</b>	<b>\$ 13.878.658.392</b>	<b>\$ 13.286.758.919</b>	<b>95,74%</b>	<b>\$ 13.286.758.919</b>	<b>95,74%</b>	<b>\$ 12.415.590.188</b>	<b>89,46%</b>
GASTOS PERSONAL	\$ 10.783.645.392	\$ 10.255.170.338	95,10%	\$ 10.255.170.338	95,10%	\$ 9.703.450.261	89,98%
ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	\$ 3.094.883.000	\$ 3.031.588.581	97,95%	\$ 3.031.588.581	97,95%	\$ 2.712.139.927	87,63%
GASTOS DIVERSOS	\$ 130.000	\$ 0	0,00%	\$ 0	0,00%	\$ 0	0,00%
<b>INVERSIÓN DIRECTA 2020</b>	<b>\$ 47.907.654.318</b>	<b>\$ 47.069.102.085</b>	<b>98,25%</b>	<b>\$ 47.069.102.085</b>	<b>98,25%</b>	<b>\$ 33.155.940.658</b>	<b>69,21%</b>
<b>INVERSIÓN DIRECTA NCSAB</b>	<b>\$ 28.645.334.067</b>	<b>\$ 27.828.006.226</b>	<b>97,15%</b>	<b>\$ 27.828.006.226</b>	<b>97,15%</b>	<b>\$ 15.406.959.070</b>	<b>53,79%</b>



7548-FORTALECIMIENTO DE LAS PLAZAS DISTRITALES DE MERCADO	\$ 11.290.388.143	\$ 10.912.075.544	96,65%	\$ 10.912.075.544	96,65%	\$ 5.403.647.832	47,86%
7722-FORTALECIMIENTO DE LA INCLUSIÓN PRODUCTIVA DE EMPRENDIMIENTOS POR SUBSISTENCIA	\$ 1.398.664.040	\$ 1.336.527.631	95,56%	\$ 1.336.527.631	95,56%	\$ 751.404.575	53,72%
7773-FORTALECIMIENTO OFERTA DE ALTERNATIVAS ECONÓMICAS EN EL ESPACIO PÚBLICO EN BOGOTÁ	\$ 2.602.411.550	\$ 2.558.137.152	98,30%	\$ 2.558.137.152	98,30%	\$ 1.944.952.507	74,74%
7772-IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE ORGANIZACIÓN DE ZONAS DE USO Y APROVECHAMIENTO ECONÓMICO DEL ESPACIO PÚBLICO EN BOGOTÁ	\$ 9.041.873.792	\$ 8.772.178.460	97,02%	\$ 8.772.178.460	97,02%	\$ 4.533.875.485	50,14%
7764-OPTIMIZACIÓN DE LA GESTIÓN ESTRATÉGICA Y OPERATIVA DEL IPES PARA LA SOSTENIBILIDAD DEL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN - MIPG	\$ 4.311.996.542	\$ 4.249.087.439	98,54%	\$ 4.249.087.439	98,54%	\$ 2.773.078.671	64,31%
<b>INVERSIÓN DIRECTA BMT</b>	<b>\$ 19.262.320.251</b>	<b>\$ 19.241.095.859</b>	<b>99,89%</b>	<b>\$ 19.241.095.859</b>	<b>99,89%</b>	<b>\$ 17.748.981.588</b>	<b>92,14%</b>
1078-Generación de alternativas comerciales transitorias	\$ 4.861.865.189	\$ 4.859.078.210	99,94%	\$ 4.859.078.210	99,94%	\$ 4.236.093.658	87,13%
1130-Formación e Inserción Laboral	\$ 473.841.009	\$ 473.841.009	100,00%	\$ 473.841.009	100,00%	\$ 425.514.756	89,80%
1134-Oportunidades de generación de ingresos para vendedores informales	\$ 655.839.960	\$ 655.839.960	100,00%	\$ 655.839.960	100,00%	\$ 586.130.306	89,37%
1041-Administración y fortalecimiento del sistema distrital de plazas de mercado	\$ 7.322.545.855	\$ 7.304.108.442	99,75%	\$ 7.304.108.442	99,75%	\$ 6.896.894.096	94,19%
1037-Fortalecimiento de la gestión institucional	\$ 5.948.228.238	\$ 5.948.228.238	100,00%	\$ 5.948.228.238	100,00%	\$ 5.604.348.772	94,22%

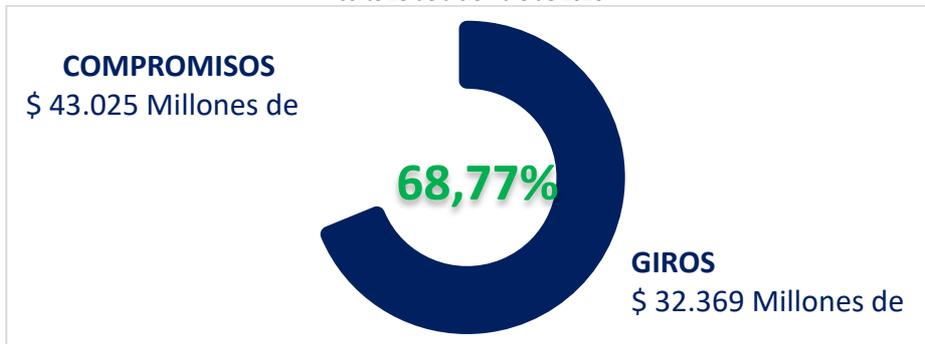
Fuente: SISTEMA DE PRESUPUESTO DISTRITAL – PREDIS

Grafica No. 4. Ejecución presupuestal compromisos del presupuesto de inversión corte 31 de diciembre de 2020



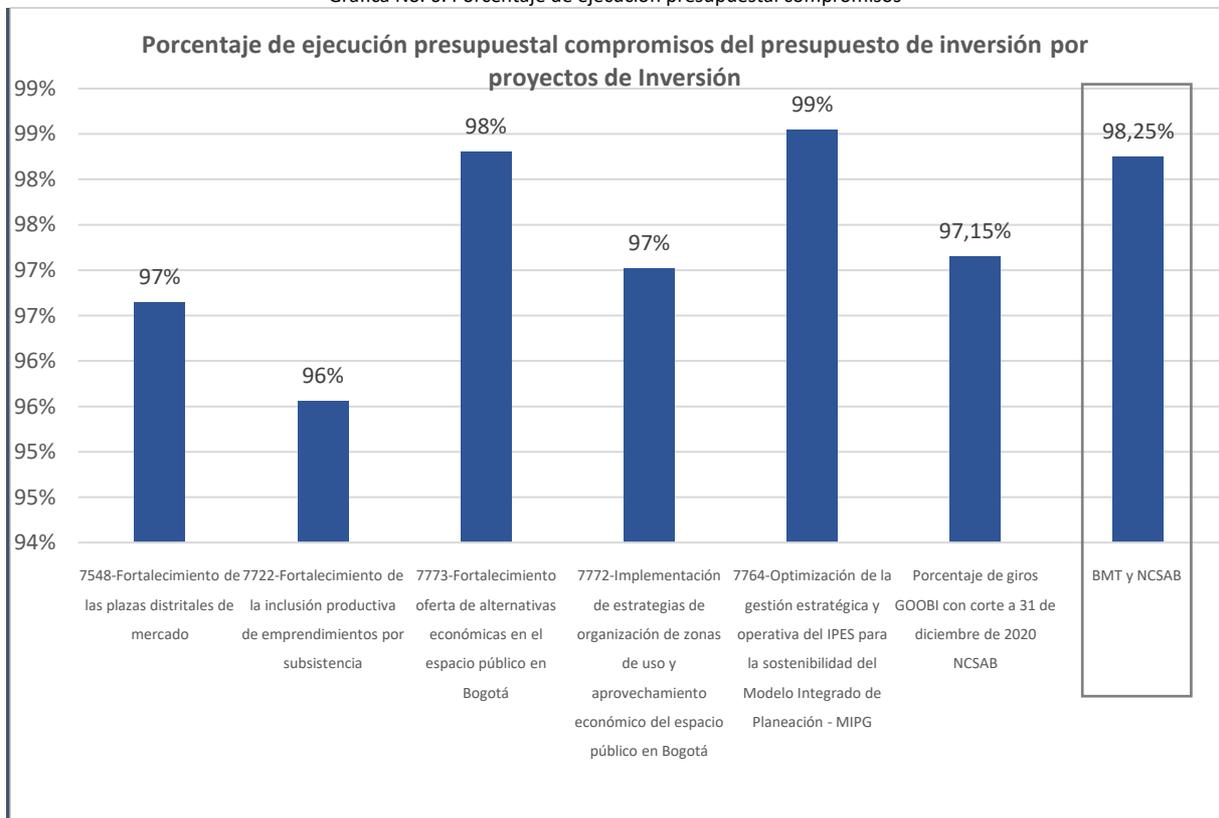
Fuente: SISTEMA DE PRESUPUESTO DISTRITAL – PREDIS

Grafica No. 5. Ejecución presupuestal giros del presupuesto de inversión corte 25 de diciembre de 2020



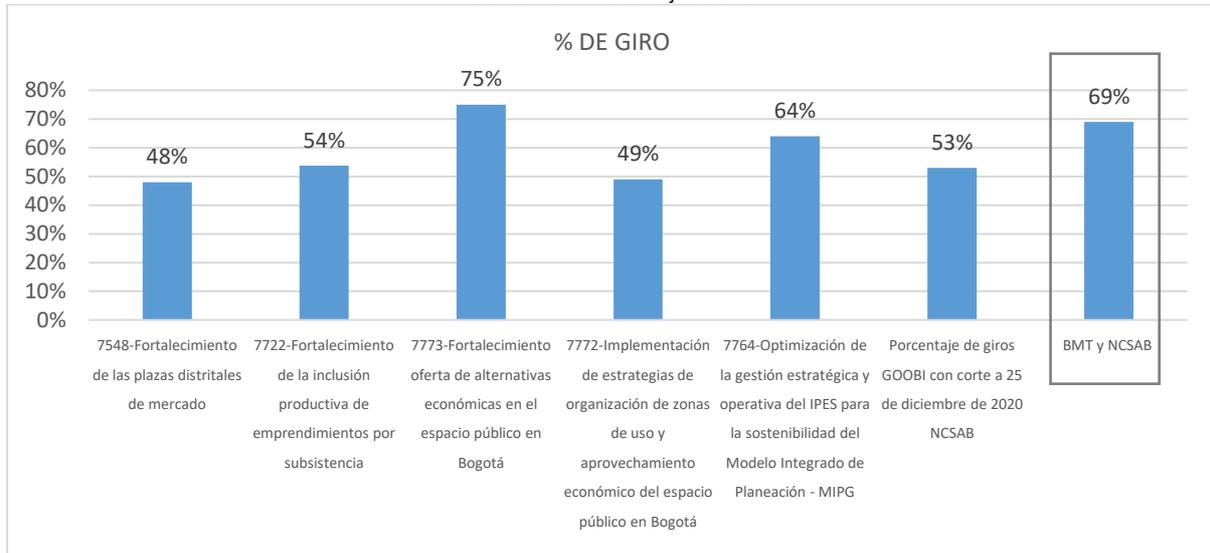
Fuente: SISTEMA DE PRESUPUESTO DISTRITAL – PREDIS

Grafica No. 6. Porcentaje de ejecución presupuestal compromisos



Fuente: SISTEMA DE PRESUPUESTO DISTRITAL – PREDIS

Grafica No. 7. Porcentaje de Giro



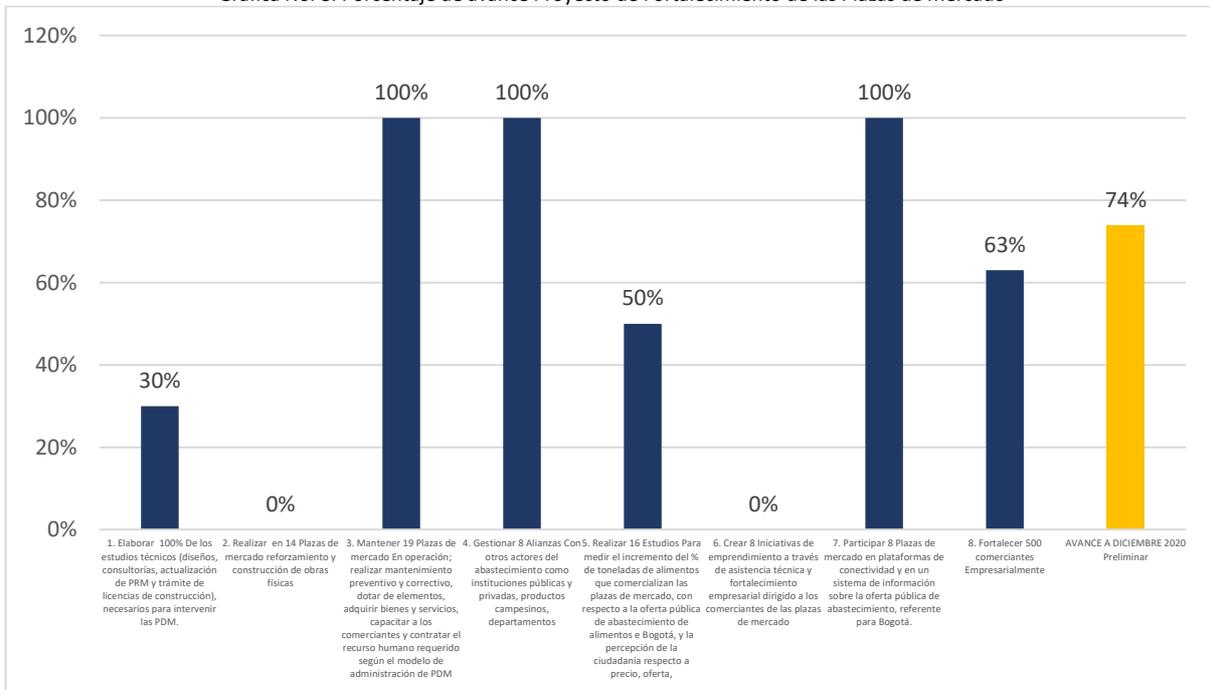
Fuente: SISTEMA DE PRESUPUESTO DISTRITAL – PREDIS

## 7.2. PROYECTOS DE INVERSIÓN

### 7.2.1. Proyecto 7548 Fortalecimiento de las Plazas de Mercado

Los resultados de avance de las metas del proyecto para la vigencia fueron:

Grafica No. 8. Porcentaje de avance Proyecto de Fortalecimiento de las Plazas de Mercado



Fuentes: Seguimiento realizado con corte a diciembre vigencia 2020- SDAE\_MIPG

Los principales Logros en términos generales del proyecto para la vigencia fueron:

- Se adjudicó el contrato de mantenimiento por \$1.596 millones con el consorcio Panorama con una duración de 7 meses.
- Se adjudicó contrato de emergencias por \$479 millones con un plazo de ejecución de 6 meses.
- Se ha realizado la apertura y el mantenimiento de las 19 Plazas de Mercado Distritales Administradas por el IPES, Garantizando el personal necesario para su funcionamiento. Se han conformado 116 expedientes de comerciantes en ocupación indebida para la adjudicación de nuevos contratos.
- Se estructuró la campaña “Que la confianza alimente nuestro futuro”, desarrollando la misma en las plazas de mercado de Fontibón, veinte de julio y Quirigua, contando con la participación de 38 comerciantes en las dos actividades realizadas.
- Se han conformado 11 Nuevas Organizaciones asociativas.
- Se han adelantado compras por \$57.350.800, con la participación de 38 comerciantes de 8 plazas de mercado y 9.578 kilos de producto tranzado.
- El estudio realizado en el trimestre julio a septiembre de 2020 arrojan un incremento del 0,92% en volúmenes comercializados en las Plazas Distritales de Mercado, para una participación del 4,93% respecto a Corabastos
- Se firma memorando de entendimiento con RAPE para que al menos 14 plazas de mercado puedan participar en la plataforma de conectividad e información que se construye para todos los actores del abastecimiento.
- Se han realizado 9 vitrinas comerciales “De la plaza a tu conjunto” en las que han participado 73 comerciantes y ventas 36 millones de pesos
- Se han capacitado 67 comerciantes en temas de abastecimiento y 30 comerciantes en temas de Turismo dentro de la estrategia de fortalecimiento de las Plazas de Mercado.

En cuanto al cumplimiento de los indicadores ejecutados por Instituto Para La Economía Social -IPES-, en el marco del Plan de Desarrollo Distrital “Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI” con su respectivo avance con corte a 31 de diciembre de 2020.

Plazas de mercado potenciadas para el turismo y el abastecimiento.

Número de plazas de mercado reforzadas estructuralmente y/o con mantenimiento	
Línea Base	3
Meta Plan	14
Programado 2020	0*
Ejecutado diciembre 2020	0
<b>Programado 2021</b>	<b>2</b>

Fuente: Instituto para la Economía Social -IPES- Reporte PREDIS – PMR \*Para la vigencia 2020 no se programó meta.

Las principales acciones desarrolladas fueron:

Para la vigencia 2020, se implementó el proceso de capacitación a 108 comerciantes de las plazas de mercado, en temas de emprendimiento, turismo y abastecimiento. Además, 314 comerciantes de plazas se capacitaron en manipulación de alimentos y buenas prácticas de manufacturas. También, en alianza con las Secretarías de Agricultura de Cundinamarca y Boyacá y la RAPE (Región Administrativa y de Planificación Especial) se llevó a cabo encadenamientos para el fortalecimiento de iniciativas de emprendimiento y aprovechamiento de desperdicios.

Se registraron 8 iniciativas de unidades productivas en el “Banco de Proyectos”, los cuales recibirán acompañamiento por parte de la EAN (Escuela de Administración de Negocios).

La Entidad bajo la reactivación económica, implemento la estrategia “Cielo Abierto” en las plazas de mercado la Perseverancia, Concordia, Doce de Octubre y Kennedy, donde se obtuvieron ventas por \$1.512 millones y recibieron la vista de más de 49 mil personas. Se realizó mantenimiento de cubiertas, cambio de tejas de asbesto, mantenimiento del sistema hidrosanitario y atención de reportes (eléctricos, ornamentación y mejoramiento de acabados) solicitados por las plazas.

El IPES fortaleció los medios de comercialización de los beneficiarios en las plazas de mercado a través de implantación de plataformas de conectividad e información, logrando el despacho de 522 mil domicilios. Además, Se incorporaron 1138 comerciantes a la Billetera digital DAVIPLATA. Se implementó la estrategia denominada ‘De la plaza a tu conjunto’ donde a través de 13 vitrinas comerciales se llevó los productos de 90 comerciantes dejando ventas cercanas a los 40 millones de pesos.

Asimismo, la entidad realizó el lanzamiento e inauguración oficial de la Plaza Distrital de Mercado la Concordia, un espacio de cultura y de esparcimiento que no solo busca el abastecimiento de la ciudad, sino, también el enriquecimiento de la gastronomía de esta. Las Plazas Distritales de Mercado lideraron la estrategia denominada Fritanga Fest, en la que participaron 16 restaurantes de las plazas, con 9 restaurantes de la ciudad de Bogotá.

Seguidamente, se muestra la territorialización de la población beneficiada por las acciones desarrolladas desde las plazas de mercado distritales.

*Tabla 7 Territorialización de Población Beneficiada por Plazas de mercado Distritales.*

Localidad	Hombre	Mujer	Persona Jurídica	TOTAL
Antonio Nariño	283	407	11	701
Barrios Unidos	174	206	2	382
Candelaria	15	20		35
Ciudad Bolívar	3	8		11
Engativá	147	277	9	433
Fontibón	70	128		198
Kennedy	43	80	16	139
Los Mártires	79	86		165
Puente Aranda	46	83	2	131
San Cristóbal	154	156		310
Santa Fé	37	74	1	112

Localidad	Hombre	Mujer	Persona Jurídica	TOTAL
Tunjuelito	29	66		94
<b>Total</b>	<b>1080</b>	<b>1591</b>	<b>41</b>	<b>2711</b>

Fuente: Subdirección Emprendimiento, Servicios Empresariales y Comercialización. 31-Dic-2020.

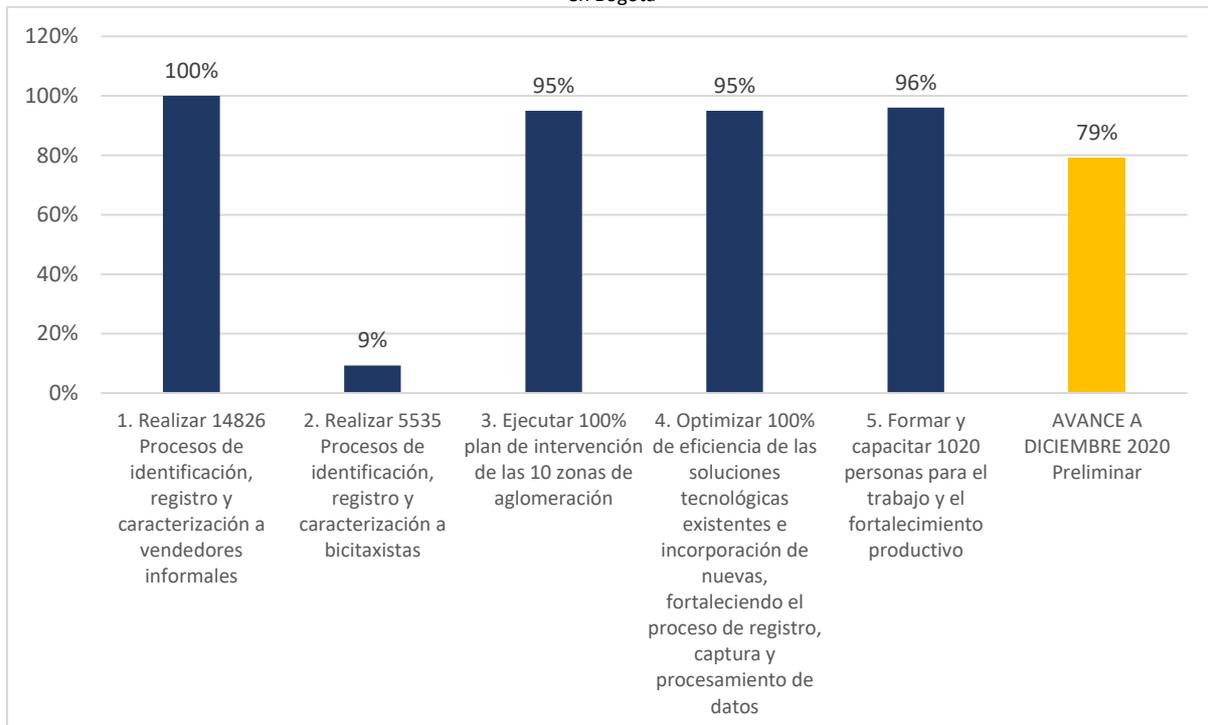
Observación:

- Respecto a la meta: "Realizar en 14 Plazas de mercado reforzamiento y construcción de obras físicas" está programada para 2021 por lo tanto no se tiene en cuenta en la ponderación de la vigencia 2020.
- Respecto a la meta: "Crear 8 Iniciativas de emprendimiento a través de asistencia técnica y fortalecimiento empresarial dirigido a los comerciantes de las plazas de mercado" está programada para 2021 por lo tanto no se tiene en cuenta en la ponderación de la vigencia 2020

### 7.2.2. Proyecto 7772 - Implementación de estrategias de organización de zonas de uso y aprovechamiento del E.P en Bogotá

El resultado de las metas del proyecto establecidas para la vigencia fue:

Grafica No. 9. Porcentaje de avance Proyecto Implementación de estrategias de organización de zonas de uso y aprovechamiento del E.P en Bogotá



Fuentes: Seguimiento realizado con corte a diciembre vigencia 2020- SDAE\_MIPG

El IPES intervino 2 zonas de aglomeración para la construcción social del espacio público la primera zona ubicada en las localidades de Santa fe y Candelaria en el eje de la carrera Séptima entre la calle 9 y calle 26 y la segunda zona en la localidad de Santa Fé en el eje de la calle 10 a la calle 12 entre Av. Caracas y carrera 10. Para ello, implemento la estrategia de intervención integral, la cual tiene

tres componentes fundamentales: a) Uso del dialogo social y la participación. b) rutas de atención para los vendedores informales y c) cooperación interinstitucional.

<b>Número de zonas de aglomeración en el espacio público intervenidas para beneficiar a vendedores informales y bici taxistas</b>	
Línea Base	0,00
Meta Plan NCSA	10,00
Programado 2020	2,00
Ejecutado Diciembre	2,00
<b>Programado 2021</b>	<b>2,00</b>

Fuente: Instituto para la Economía Social -IPES- Reporte PREDIS – PMR.

Además, es importante mencionar que el IPES adelantó el documento técnico de priorización de las 10 zonas de aglomeración, donde se realizará la intervención integral, a partir de variables que reflejan las condiciones sociales y económicas de los vendedores informales. Estas son:

1. Suba en el eje de la carrera 104 No 148 – 07 (Plaza imperial).
2. Antonio Nariño en el eje de la carrera 19 entre calle 16 sur y calle 19 sur.
3. San Cristóbal en el eje de la carrera 6 con calle 27 sur hasta calle 22 sur o avenida primera de mayo.
4. Santa fe en el eje de la calle 10 a calle 12 entre av. caracas y carrera 10.
5. Fontibón en el eje de la carrera 100 entre calle 15 a calle 20.
6. Engativá en el eje de la calle 80 carrera 99 a carrera 102 (portal 80 y centro comercial)
7. Chapinero en el eje de la carrera 13 entre calles 51 y calle 64 (parque Lourdes)
8. Santa fe/Candelaria en el eje de la carrera 7 entre la calle 9 y calle 26.
9. Suba en el eje de Suba la Gaitana.
10. Kennedy en el eje de la av. Ciudad de Cali (carrera 68) con av. De las Américas (calle 6) (centro comercial Tintal).

Para la implementación de la estrategia intervención integral se identificó, caracterizó y dialogó con los actores del espacio público. Por lo cual el IPES realizó la identificación, registro y caracterización a 1987 vendedores informales en la Herramienta Misional HEMI.

**Tabla 1. Identificación, registro y caracterización de vendedores informales**

No	LOCALIDAD	>60			18-26			27-59			Tot.
		H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	
1	Usaquén	4	2	6				21	18	39	45
2	Chapinero	41	18	59	34	36	70	108	117	225	354
4	San Cristóbal	2		2	1	1	2	6	13	19	23
7	Bosa	66	31	97	25	27	52	183	253	436	585



No	LOCALIDAD	>60			18-26			27-59			Tot.
		H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	
8	Kennedy	26	17	43	5	13	18	45	71	116	177
10	Engativá	9	7	16	2	3	5	24	29	53	74
11	Suba	8	1	9	9	7	16	33	41	74	99
13	Tunjuelito	18	18	36	8	5	13	54	42	96	145
14	Los Mártires	8		8	6	1	7	17	10	27	42
15	Antonio Nariño	40	24	64	25	35	60	108	128	236	360
17	Candelaria	2	3	5	1		1	2	10	12	18
18	Rafael Uribe Uribe	14	4	18	2		2	19	26	45	65
Total, general		238	125	363	118	128	246	620	758	1378	1987

En segundo lugar, el Instituto realizó más de 1.302 jornadas de sostenibilidad y 805 Puestos de Mando unificados -PMU con las diferentes entidades distritales, gestoras y administradoras del espacio público en las siguientes localidades, a fin de evitar las aglomeraciones y velar por el cumplimiento de los protocolos de bioseguridad:

#### Jornadas de sensibilización y cuidado preventivo

No.	Localidad	No. de jornadas de sensibilización y cuidado preventivo
1	Usaquén	117
2	Chapinero	101
3	Santa Fe	285
4	San Cristóbal	235
5	Usme	122
6	Tunjuelito	56
7	Bosa	175
8	Kennedy	175
9	Fontibón	5
10	Engativá	56
11	Suba	117
12	Barrios Unidos	20
13	Teusaquillo	5
14	Los Mártires	15
15	Antonio Nariño	87
16	Puente Aranda	65
17	La Candelaria	250
18	Rafael Uribe Uribe	56
19	Ciudad Bolívar	56
Total		1302

Fuente: Equipo Gestión Local - SGRSI. Corte: 31/12/2020

En tercer lugar, se adelantaron jornadas de organización de vendedores, de regulación de productos para ventas y entrega de insumos para la implementación de los esquemas de bioseguridad frente al manejo del COVID-19. De igual manera, se enruto a los vendedores

informales mediante apoyo logístico en las ferias institucionales que apoyaron a la reactivación económica.

Además, dentro de las acciones efectuadas en las zonas de aglomeración se entregaron escarapelas con código QR a 991 vendedores informales para la habilitación y organización en el espacio público articulado con las alcaldías locales y entidades distritales gestoras y administradoras del espacio público así:

Entrega de escarapelas código QR				
No.	LOCALIDAD	LUGAR	TIPO ASIGNACIÓN	CANT QR
1	Usaquén	Parque Fundacional <b>Usaquén AMASUT</b>	Organización Vendedores	56
3	Santa Fe	El Dorado	Feria Temporada Alcaldía Local	20
3	Santa Fe	Parque Nacional	Feria Temporada Diciembre IPES	70
3	Santa Fe	Carrera <b>Séptima</b>	Organización Vendedores	128
3	Santa Fe	San Victorino	Feria Temporada Diciembre IPES	168
3	Santa Fe	San Victorino	Organización Vendedores	250
6	Teusaquillo	<b>Galerías</b> Calle 53	Feria Temporada Diciembre	124
7	Bosa	Parque Bosa Piamonte	Organización Vendedores	62
10	Engativá	<b>Acción Popular</b> Calle 80	Organización Vendedores	42
16	Puente Aranda	San Andresito 38	Feria Temporada Diciembre IPES	18
16	Puente Aranda	Outlets <b>Américas</b>	Feria Temporada Alcaldía Local	25
16	Puente Aranda	Plazoleta La Hoja	Feria Temporada Alcaldía Local	28
<b>TOTAL</b>				<b>991</b>

Fuente: Equipo Gestión Local - SGRSI. Corte: 31/12/2020

Así mismo, la estrategia de intervención incluyó el componente de formación para el trabajo. El IPES capacitó a (260) vendedores informales y sus familiares en los siguientes temas: 4 en Excel básico, 10 en mercadeo comercialización y ventas, 182 en fortalecimiento empresarial, 20 en auxiliares de logística con énfasis en uso de medios Tecnológicos Básicos y 44 en auxiliar de Información y de Servicio al Cliente con énfasis en pagos electrónicos y manejo de dinero, como se muestra a continuación:

### Capacitación a vendedores Informales

No.	LOCALIDAD	>60			18-26			27-59			Tot Gral.
		M	H	Tot	M	H	Tot	M	H	Tot	
1	Usaquén								1	1	1
3	Santa Fe		2	2	5	3	8	19	18	37	47
4	San Cristóbal	1	2	3	6	1	7	22	12	34	44
5	Usme		1	1	1	1	2	4	4	8	11
6	Tunjuelito					1	1	1	2	3	4
7	Bosa				8	3	11	5	2	7	18
8	Kennedy	2	1	3	5	2	7	2	5	7	17
9	Fontibón				2	3	5	5	3	8	13
10	Engativá				1	2	3	9	4	13	16
11	Suba	1		1	1	2	3	3	4	7	11
13	Teusaquillo							1		1	1
14	Los Mártires		1	1	1	2	3	5	2	7	11
15	Antonio Nariño		1	1	1		1	5	2	7	9
16	Puente Aranda	1	1	2		1	1	2		2	5
17	Candelaria				1	1	3	7	5	11	13
18	Rafael Uribe Uribe				4		4	10	9	19	23
19	Ciudad Bolívar				3	2	5	9	2	11	16
Total general		5	9	14	39	24	63	108	75	183	260

Fuente: Subdirección Misional- SGRSI. Corte: 31/12/2020

Finalmente, a través de la estrategia de intervención se caracterizó y ofertó los servicios a 141 bicitaxistas, como se muestra en el siguiente cuadro:

### Identificación, registro y caracterización de bicitaxistas

No.	Localidad	>60			18-26			27-59			Tot, Gral.
		H	M	Tot	H	M	Tot	H	M	Tot	
1	Usaquén	1		1	4		4	14	2	16	21
2	Chapinero							1		1	1
4	San Cristóbal				1		1	1		1	2
5	Usme	1		1				1		1	2
6	Tunjuelito							1		1	1
7	Bosa	3		3	1		1	25	2	27	31
8	Kennedy	4		4	10	1	11	27	2	29	44
10	Engativá				1		1	2		2	3
11	Suba	1	1	2	3	1	4	8		8	14
19	Ciudad Bolívar	1		1	9	1	10	11		11	22

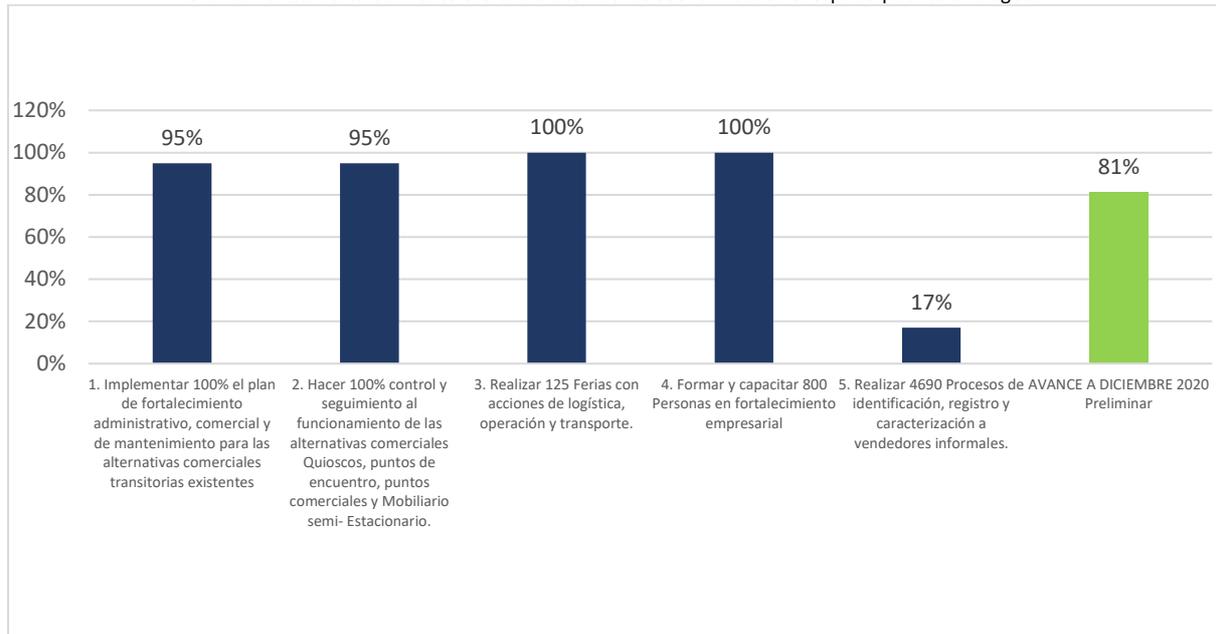
Total, general	11	1	12	29	3	32	91	6	97	<b>141</b>
----------------	----	---	----	----	---	----	----	---	----	------------

Fuente Herramienta Misional – HEMI-

### 7.2.3. Proyecto 7773: Fortalecimiento oferta de alternativas económicas en el espacio público en Bogotá

Los resultados de avance de las metas del proyecto para la vigencia fueron:

Grafica No. 10. Fortalecimiento oferta de alternativas económicas en el espacio público en Bogotá



Fuentes: Seguimiento realizado con corte a diciembre vigencia 2020- SDAE\_MIPG

En cuanto al cumplimiento de los indicadores ejecutados por Instituto Para La Economía Social -IPES-, en el marco del Plan de Desarrollo Distrital “Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI” con su respectivo avance con corte a 31 de diciembre de 2020.

Este indicador mide las alternativas comerciales transitorias fortalecidas y/o con mantenimiento y que son brindadas a los vendedores informales en Bogotá, con el fin de que obtengan un ingreso y así contribuir con la disminución de actividades informales en el espacio público de la ciudad.

Número de alternativas comerciales fortalecidas y/o con mantenimiento para vendedores informales	
Línea Base	787
Meta Plan NCSA	875
Programado 2020	33
Ejecutado Diciembre	64
<b>Programado 2021</b>	<b>270</b>

Fuente: Instituto para la Economía Social -IPES- Reporte PREDIS – PMR

Entre los principales logros están:

El IPES asignó (9) Mobiliarios Semiestacionario en las localidades de Chapinero, Engativá, Los Mártires, San Cristóbal, Santa Fe, Suba y Teusaquillo. Asignó (15) Quioscos en las localidades de La Candelaria, Chapinero y Santa Fe. Asignó (56) Puntos Comerciales en las localidades de La Candelaria, Chapinero, Engativá, Los Mártires, Puente Aranda y Santa Fe.

Asimismo, se desarrollaron ferias institucionales temporales con la participación de 286 personas, de las cuales el 17% ingresaron a la Feria IPES en las localidades de Santa Fe, Fontibón, Chapinero y Puente Aranda; el 24% ingresaron a la Feria del Parque Nacional en la localidad de Santa Fe. En las Ferias IPES se beneficiaron un total de 48 emprendimientos de vendedores informales de la siguiente manera: Veracruz Parque Los Periodistas (21 personas), Reactívale al Parque Zona Franca con participación (4 personas), Apoya a un Emberá (5 personas) y San Andresito de la 38 (18 personas).

También se desarrollaron cinco (5) Ferias Digitales, con el propósito de promocionar los productos de 69 comerciantes en 6 puntos comerciales ubicados en: Veracruz, calle 53, Furatena, Ronda Santa Fe, Box Couvert y CED Centenario. De igual manera, se diseñó un directorio para facilitar la comercialización de los productos de los beneficiarios.

El IPES capacitó a 208 vendedores informales y sus familiares: 3 en Excel básico, 4 en fortalecimiento empresarial, 5 Word básico, 70 en mercadeo y comercialización, 25 en cultura ciudadana, 31 en estrategias de negocios con énfasis en domicilio y fidelización de clientes, 1 en asesoría e imagen corporativa, 34 marketing digital, y 36 en turismo.

Se adelantaron obras de mantenimiento de emergencia y urgencia se tipo hidrosanitaria, eléctrica y de infraestructura en general para garantizar la adecuada funcionalidad de 22 puntos comerciales beneficiando a 1033 usuarios de los siguientes puntos: Box Couvert, Bulevar Caracas, Cachivaches, Calle 19, Calle 53, Cuatro Vientos, Flores 68, Flores 200, Furatena, Galerías, Kennedy Central, Plazoleta de Comidas 20 de Julio, Quirigua, Recinto Ferial 20 de Julio, Rotonda Candelaria, Rotonda Chapinero, San Andresito de la 38, Santa Lucia, Siete de Agosto.

Observaciones:

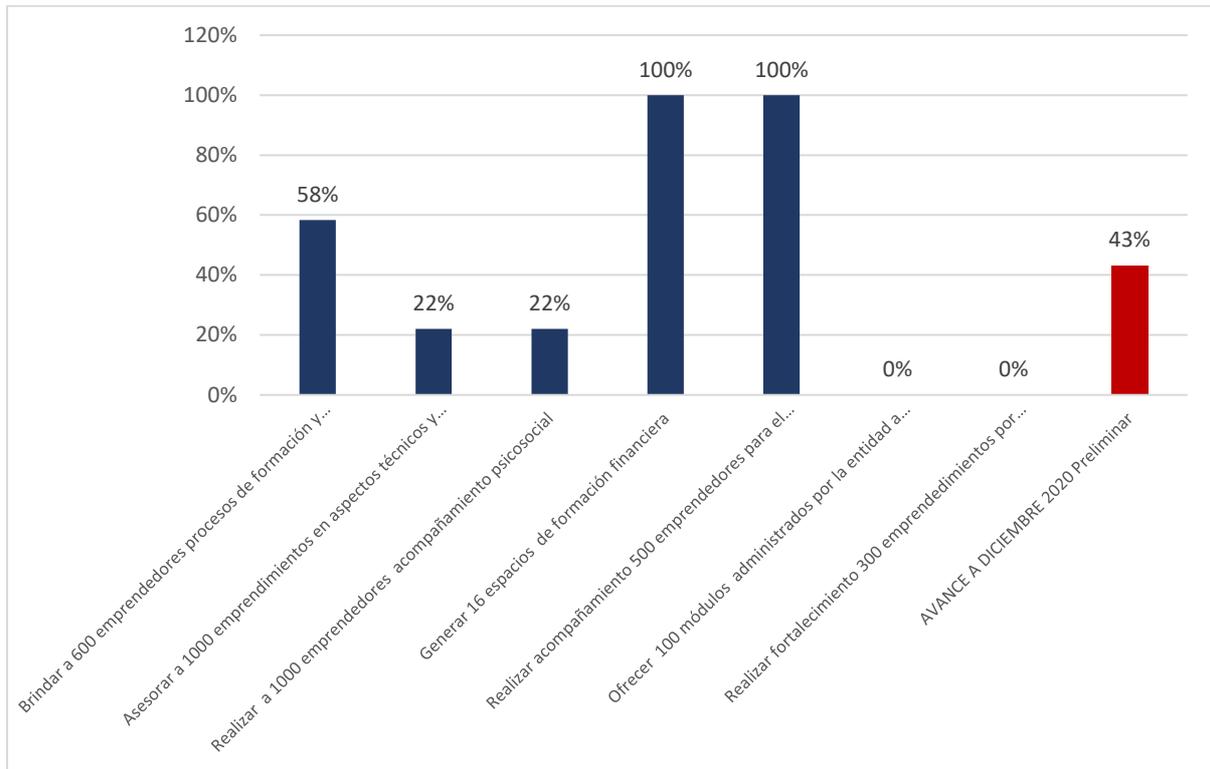
La meta "Realizar 125 Ferias con acciones de logística, operación y transporte", se tiene ajustará, dado que la programación de meta fue superada debido a solicitud de desarrollo de ferias por parte de las alcaldías locales.

La meta "Realizar 4690 procesos de identificación, registro y caracterización a vendedores informales", se reprogramó debido a que no se cumple el 100% de la meta debido a que el número de vendedores participantes en ferias es menor.

#### **7.2.4. Proyecto 7722 - Fortalecimiento de la inclusión productiva de emprendimientos por subsistencia**

Los resultados de las metas para el periodo fueron:

Grafica No. 11. Fortalecimiento oferta de alternativas económicas en el espacio público en Bogotá



Fuentes: Seguimiento realizado con corte a diciembre vigencia 2020- SDAE\_MIPG

En cuanto al cumplimiento de los indicadores ejecutados por Instituto Para La Economía Social -IPES-, en el marco del Plan de Desarrollo Distrital “Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI” con su respectivo avance con corte a 31 de diciembre de 2020, se evidenció que el indicador Número de Emprendimientos por subsistencia incubados en concordancia con las nuevas oportunidades del mercado mide los emprendimientos por subsistencia que son asesorados técnicamente a través de mecanismos, como la formación, la inclusión financiera y la comercialización, para la vigencia se lograron 850 distribuidos así:

Número de emprendimientos asesorados técnicamente a través de la promoción y/o la inclusión financiera	
Línea Base	1.919
Meta Plan	2500
Programado 2020	150
Ejecutado diciembre de 2020	172
<b>Programado 2021</b>	<b>850</b>

Fuente: Instituto para la Economía Social -IPES- Reporte PREDIS – PMR

El IPES fortaleció 172 emprendimientos por subsistencia, a los cuales de acuerdo con su estado y necesidades se les prestó atención integral con el fin de poder potenciar sus capacidades y orientarlos en el mejoramiento de sus unidades productivas.

Tabla 5 Emprendimientos por subsistencia fortalecidos

No.	LOCALIDAD	HOMBRE	MUJER	TOTAL
1	Usaquén	1	3	4
2	Chapinero	1	2	3
3	Santa Fé	11	11	22
4	San Cristóbal	5	15	20
5	Usme	4	4	8
6	Tunjuelito	1	1	2
7	Bosa	5	9	14
8	Kennedy	5	8	13
9	Fontibón		3	3
10	Engativá	1	9	10
11	Suba	4	12	16
12	Barrios Unidos		3	3
13	Teusaquillo	1		1
14	Los Mártires	3	6	9
15	Antonio Nariño	2	3	5
16	Puente Aranda	3	5	8
17	Candelaria	3	9	12
18	Rafael Uribe Uribe	2	8	10
19	Ciudad Bolívar	4	5	9
TOTAL		56	116	172

Fuente Herramienta Misional – HEMI-

Dentro de la intervención se realizaron las siguientes actividades acorde a sus necesidades:

1. Acompañamiento psicosocial.
2. Capacitación en diferentes temas como lo son formalización empresarial, imagen corporativa y Fintech.
3. Asesoría técnica y empresarial a adultos mayores y / o con discapacidad, productores de alimentos y emprendimientos para Marketing Digital.
4. Se realizan dos talleres financieros como antesala a la rueda de servicios financieros que tuvo por objeto dar a conocer a los emprendimientos las diferentes herramientas financieras existentes, la importancia de la inclusión financiera y cómo apalancar sus emprendimientos por medio del crédito.
5. Se realiza el fortalecimiento en habilidades de comercialización y Marketing digital.
6. Se realiza la oferta de los módulos administrados por la entidad a los emprendimientos que se identificaron como posibles candidatos a postular para la asignación de estos.

El Instituto, fortaleció a 61 emprendimientos por subsistencia en capacidades y canales de comercialización de sus productos a través del marketing digital. Se beneficiaron 36 personas mayores y/o con discapacidad en asistencia técnica, se logró el fortalecimiento de 16 productores de alimentos para elevar la calidad de sus productos y se fortaleció las capacidades de la población emprendedora a través de procesos de capacitación en FINTECH, y formalización empresarial e imagen corporativa.

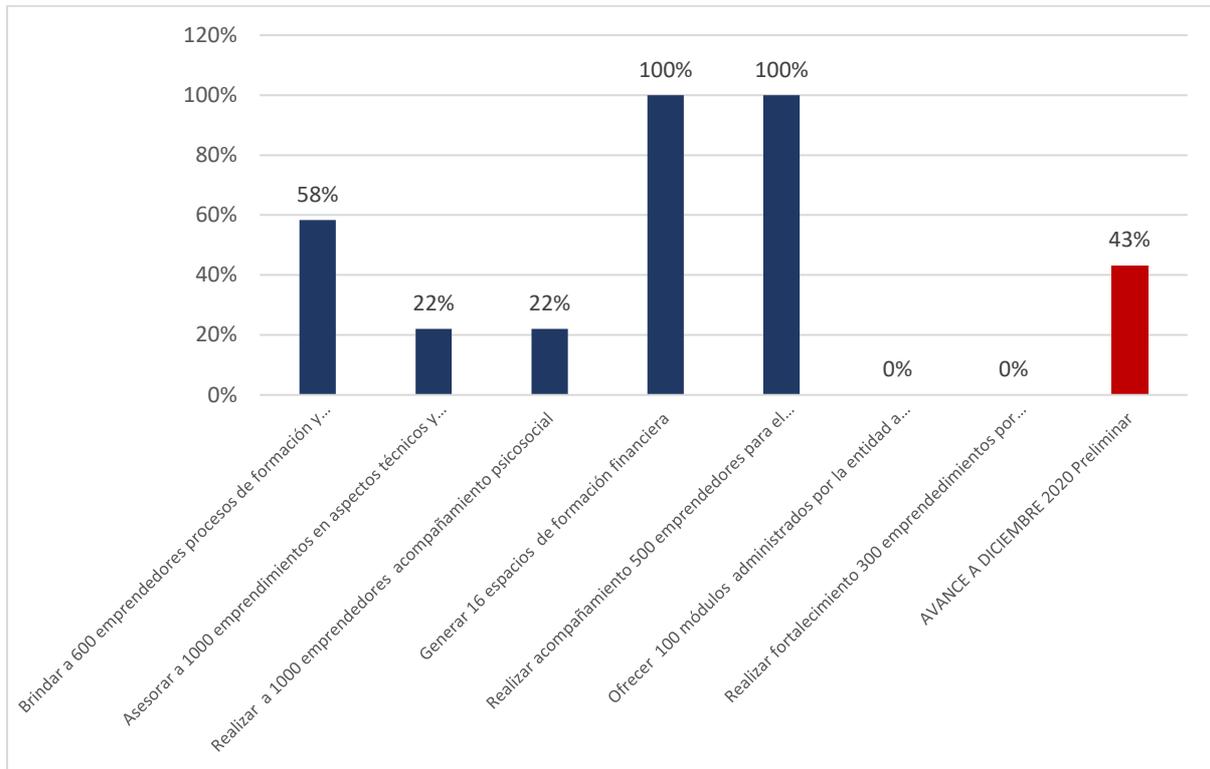
Tabla 6 Emprendimientos de subsistencia fortalecidos en capacidades y canales de comercialización

No.	Localidad	>60			18-26		27-59			Tot Gral.
		H	M	Tot	M	Tot	H	M	Tot	
1	Usaquén				1	1		1	1	2
3	Santa Fé		1	1				2	2	3
4	San Cristóbal						2	4	6	6
5	Usme	1		1				2	2	3
6	Tunjuelito						1	1	2	2
7	Bosa							3	3	3
8	Kennedy						1	1	2	2
9	Fontibón							1	1	1
10	Engativá		1	1			1	1	2	3
11	Suba		4	4				4	4	8
12	Barrios Unidos							1	1	1
13	Teusaquillo						1		1	1
14	Los Mártires	1	1	2				2	2	4
15	Antonio Nariño				1	1		1	1	2
16	Puente Aranda	1		1				2	2	3
17	Candelaria	1		1			1	4	5	6
18	Rafael Uribe Uribe				1	1	2	5	7	8
19	Ciudad Bolívar						3		3	3
Total, general		4	7	11	3	3	12	35	47	61

Fuente Herramienta Misional – HEMI-

### 7.2.5. Proyecto 7764 Optimización de la gestión estratégica y operativa del IPES para la sostenibilidad del modelo integrado de planeación - MIPG

Grafica No. 12. Optimización de la gestión estratégica y operativa del IPES para la sostenibilidad del modelo integrado de planeación - MIPG

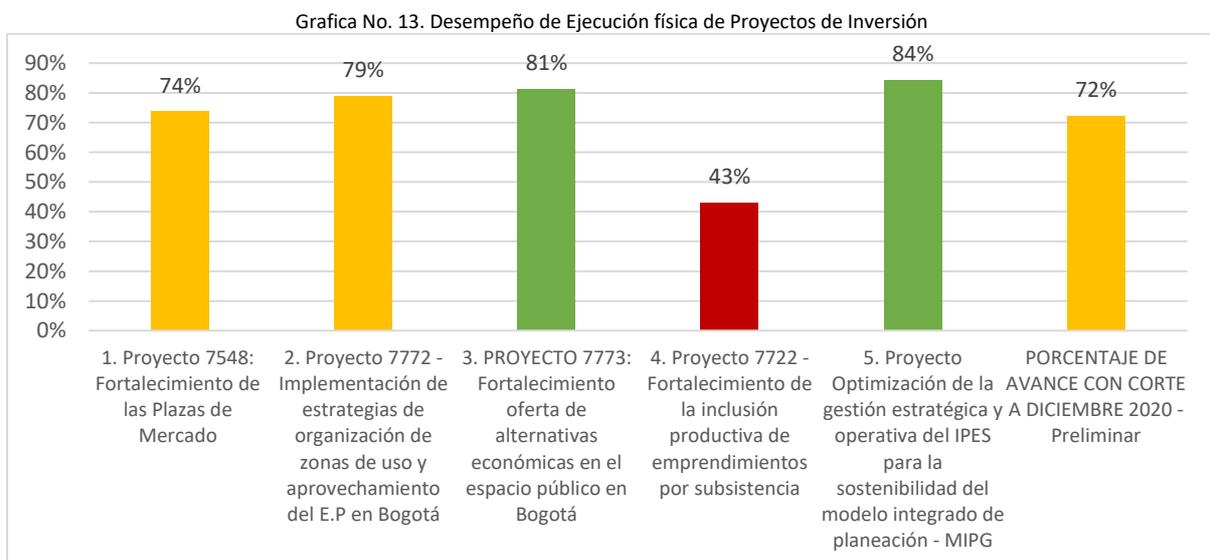


Fuentes: Seguimiento realizado con corte a diciembre vigencia 2020- SDAE\_MIPG

Los principales logros para la vigencia son:

- Plan piloto de la identificación y caracterización digital de la población sujeto de atención.
- Adquisición de herramientas tecnológicas.
- Generar espacios de participación ciudadana: realización de segundos espacios de participación ciudadana de los proyectos de inversión

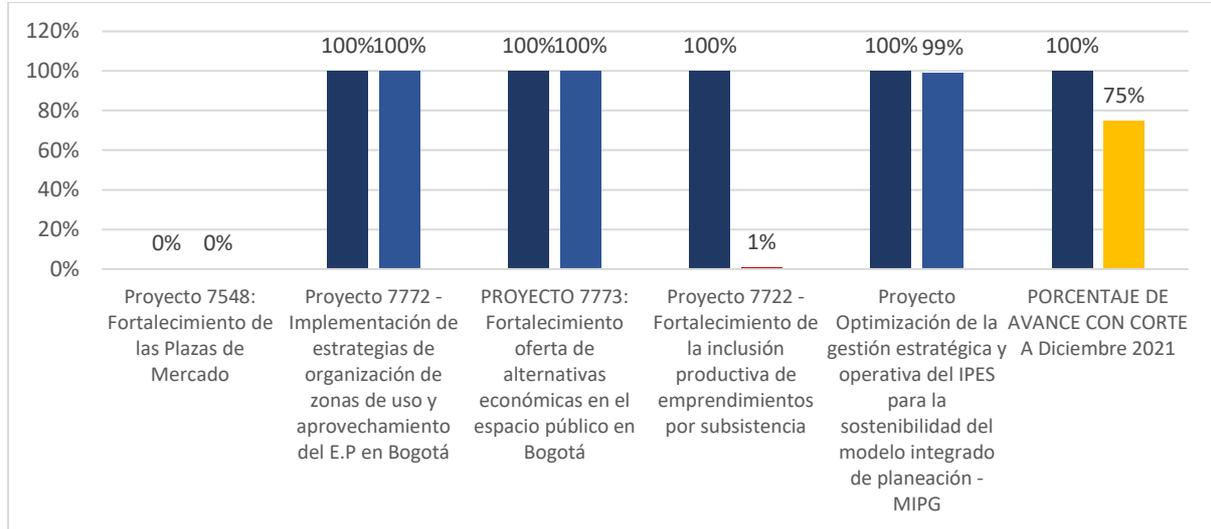
### Desempeño de Ejecución física de Proyectos de Inversión



Fuentes: Seguimiento realizado con corte a diciembre vigencia 2020- SDAE

## Desempeño de Ejecución de Meta Plan de Desarrollo Distrital Proyectos de Inversión

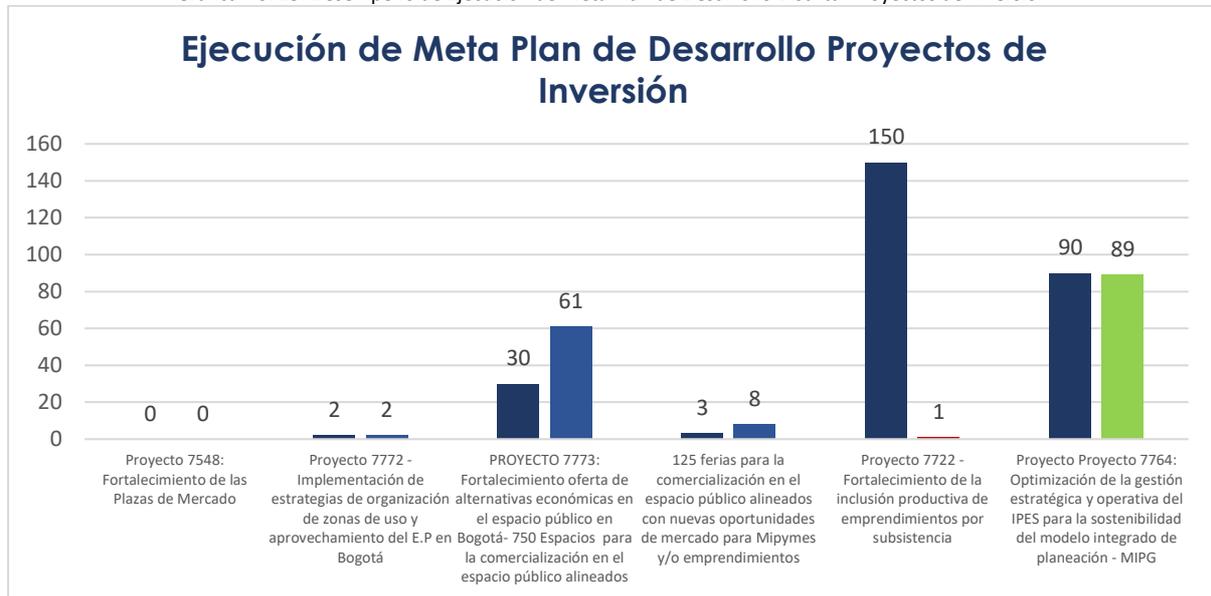
Grafica No. 14. Desempeño de Ejecución de Meta Plan de Desarrollo Distrital Proyectos de Inversión



Fuentes: Seguimiento realizado con corte a diciembre vigencia 2020- SDAE

## Ejecución de Meta Plan de Desarrollo Proyectos de Inversión

Grafica No. 15. Desempeño de Ejecución de Meta Plan de Desarrollo Distrital Proyectos de Inversión



Fuentes: Seguimiento realizado con corte a diciembre vigencia 2020- SDAE

### 7.3. SEGUIMIENTO OBJETIVOS PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL

#### 7.3.1. Incrementar el nivel de satisfacción de los grupos de interés frente a los trámites y servicios prestados por el IPES

#### Metas e Indicadores

ESTRATEGIA	FORMULA DEL INDICADOR	META PROYECTADA CUATRENIO	META ALCANZADA 2020	% DE AVANCE	Semáforo	PROCESO	DEPENDENCIA
Desarrollo de los componentes de: 1. Suit. 2. Transparencia. 3. Participación y rendición de Cuentas. 4. Atención al Ciudadano. 5. Acciones Adicionales	% de avance de los componentes del PAAC.	95%	90%	86		Atención al ciudadano. Procesos Misionales. Planeación Estratégica y Táctica. Gestión de Comunicaciones.	Subdirección Administrativa y Financiera. Subdirección de Gestión Redes Sociales e Informalidad. Subdirección de Emprendimiento Servicios Empresariales e Informalidad. Subdirección de Diseño y Análisis Estratégico. Oficina Asesora de Comunicaciones.

### Productos

Frente a los productos asociados se identificó para la vigencia:

- Informe de encuesta de satisfacción  
**Pendiente No hay**
- Informes SDQS - procedimientos y esquemas de seguimiento (informes, el FURAG, encuestas)  
<http://www.ipes.gov.co/index.php/gestion-institucional/instrumentos-de-gestion/informacion-de-pqrs-y-denuncias>
- Rendición de cuentas.  
<http://www.ipes.gov.co/index.php/gestion-institucional/planeacion/informe-de-rendicion-de-cuentas>
- Informe de Gestión de la Entidad.  
[http://www.ipes.gov.co/images/informes/Informesdegestion2020/INFORME\\_GESTION\\_INSTITUCIONAL\\_31-12-2020.pdf](http://www.ipes.gov.co/images/informes/Informesdegestion2020/INFORME_GESTION_INSTITUCIONAL_31-12-2020.pdf)
- Acciones de mejora  
**Pendiente No hay**

### Marco Normativo:

Ley 1474 estatuto anticorrupción; Políticas de: Integridad, racionalización de tramites; Transparencia; participación Ciudadana; Servicio al Ciudadano

### Actividades:

Número de Actividades: 83

Número de Indicadores: 1

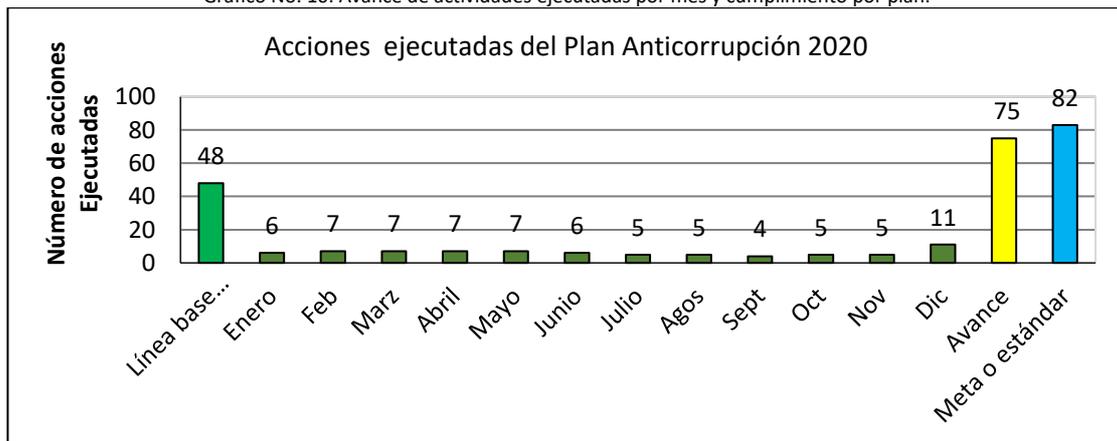
Tabla No.2. Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano.:

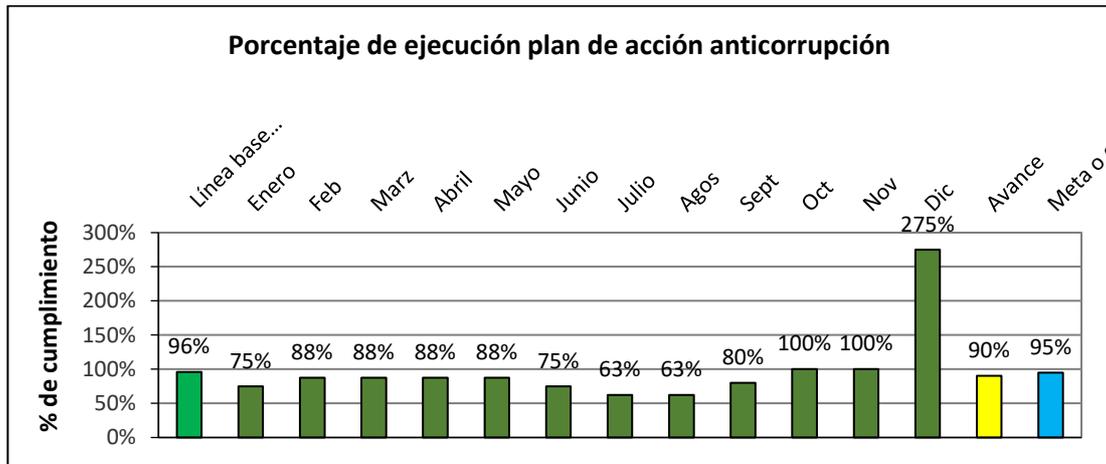
<b>MONITOREO A CORTE DE 31 DE DICIEMBRE DE 2020</b>						
<b>No</b>	<b>Componente</b>	<b>No acciones programadas</b>	<b>Peso % respecto al PAAC</b>	<b>No acciones ejecutadas</b>	<b>% de cada componente ejecución</b>	<b>% de cada componente ejecución</b>
1	GESTIÓN DEL RIESGO DE CORRUPCIÓN	15	18%	15	18%	100%
2	RACIONALIZACIÓN DE TRAMITES	7	9%	4	5%	57%
3	RENDICIÓN DE CUENTAS Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	13	15%	11	13%	92%
4	ATENCIÓN AL CIUDADANO	9	11%	9	11%	100%
5	MECANISMOS PARA LA TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN	9	11%	9	11%	100%
6	INICIATIVAS ADICIONALES	30	37%	27	33%	90%
<b>TOTAL</b>		<b>83</b>	<b>100%</b>	<b>75</b>	<b>90%</b>	
<b>Avance del PAAC a 31 de diciembre 2020</b>						

Fuente: Acta de Seguimeino Link <https://docs.google.com/spreadsheets/d/1SVysHHd4C2xdHqUV0NSppbNx-w8AIhJf/edit#gid=1001260038>

Porcentaje de avance **el 90%**

Gráfico No. 10. Avance de actividades ejecutadas por mes y cumplimiento por plan.

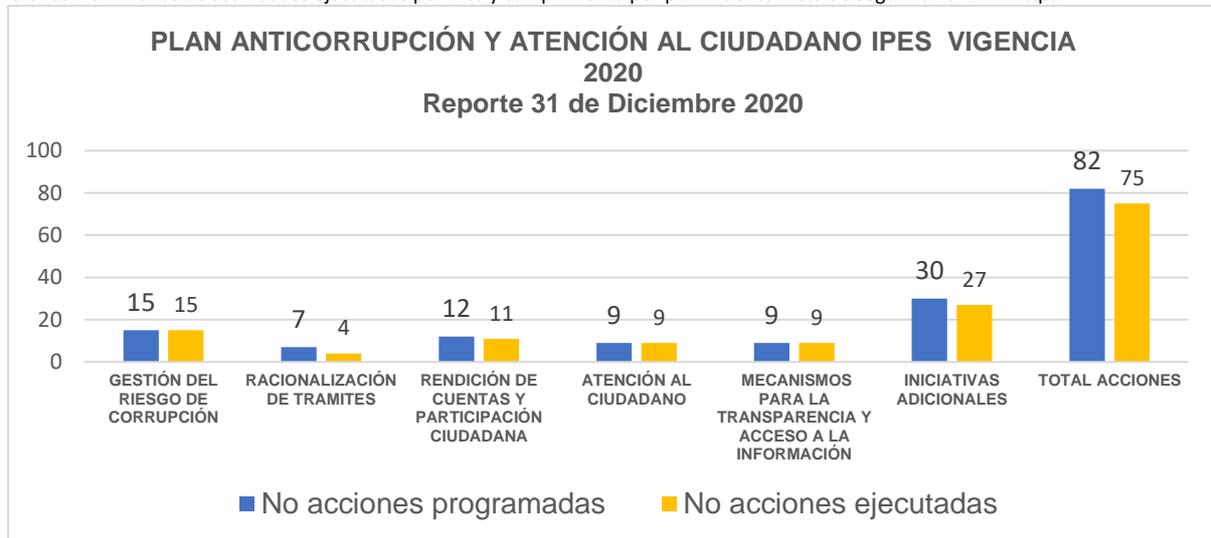




Fuente: Acta de Seguimeino Link: <https://docs.google.com/spreadsheets/d/1MMuAwW1uWusLn6oreL2EdMKST8ITOH00/edit#gid=1523455631>

<https://docs.google.com/spreadsheets/d/1MMuAwW1uWusLn6oreL2EdMKST8ITOH00/edit#gid=1523455631>

Gráfico No. Avance de actividades ejecutadas por mes y cumplimiento por plan. Fuente: Acta de Seguimeino Link: <https://docs.google.com/spreadsheets/d/1MMuAwW1uWusLn6oreL2EdMKST8ITOH00/edit#gid=1523455631>



<https://docs.google.com/spreadsheets/d/1MMuAwW1uWusLn6oreL2EdMKST8ITOH00/edit#gid=1523455631>

La administración del IPES viene desarrollando las siguientes actividades en pro de la mejora continua:

- Respecto al componente de participación ciudadana y rendición de cuentas, la acción de mejora relacionada con el ajuste del PR 061, conforme a las disposiciones de GABO, Veeduría, DAFP y el cierre de brechas se realizó de manera satisfactoria.
- La acción de mejora a adelantar la vigencia 2021 es aplicar lo descrito en el PR 061.
- Para la próxima vigencia (2021) el ejercicio de revisión de las acciones y la estrategia SUIT en la entidad debe desarrollarse en forma permanente y deberá incluirse dentro de las acciones de la estrategia de Gobierno Abierto Bogotá.
- Para el componente de acciones adicionales se replantea el número de actividades pasando de 30 a un número no mayor de entre 6 y 10 actividades las cuales deberán ser estratégicas para el PAAC 2021. G
- fortalecer sus valores, generando un ambiente laboral e interpersonal sano.

### 7.3.2. Desarrollar capacidades para la inclusión productiva en la población sujeto de atención del IPES

ESTRATEGIA	FORMULA DEL INDICADOR	META PROYECTADA CUATRENIO	META ALCANZADA 2020	% DE AVANCE	Semáforo	PROCESO	DEPENDENCIA
1. Formar y capacitar a beneficiarios para el trabajo y/o fortalecimiento productivo.	No Emprendedores de Subsistencia formados	1000 emprendimientos de subsistencia para el cuatrienio en funcionamiento	68 emprendedores de Subsistencia formados	11%		Identificación y caracterización de la Población objeto de atención. Planeación Estratégica y Táctica. Gestión de Comunicaciones Gestión jurídica Gestión contractual Gestión recursos físicos.	Subdirección de Gestión Redes Sociales e Informalidad. Subdirección de Emprendimiento o Servicios Empresariales e Informalidad. Subdirección de Diseño y Análisis Estratégico. Oficina Asesora de Comunicaciones
2. Fortalecer emprendimientos por subsistencia en capacidades y canales de comercialización.	No de emprendimientos de Subsistencia en funcionamiento / No de emprendimientos de Subsistencia programados por vigencia.	500 acompañamientos a créditos para el cuatrienio.	67 emprendimientos de subsistencia en funcionamiento atendidos en uno o varios de los procesos acorde a sus necesidades para la vigencia 2020	7%			
3. Acompañar a emprendedores por subsistencia para acceso a crédito o herramientas de inclusión financiera.	No de créditos aprobados para emprendimientos de Subsistencia / No total de créditos programados	600 emprendedores de Subsistencia formados	31 acompañamientos a créditos para el cuatrienio.	6%			

Se realizó proceso de capacitación acorde a sus necesidades a 68 emprendedores por subsistencia en temáticas como formalización empresarial, imagen corporativa y Fintech

Se realiza el acompañamiento y fortalecimiento a 67 emprendedores por subsistencia en diferentes temáticas acorde a los productos que comercializan y de acuerdo a las necesidades identificadas en la perfilación y se abracan tres grandes grupos:

1. Fortalecimiento a los productores de alimentos.
2. Fortalecimiento a adultos mayores y/o con discapacidad
3. Fortalecimiento en habilidades de comercialización (Marketing Digital)

Dentro de la rueda de servicios financieros se logró la participación de 31 emprendedores que recibieron charlas de las diferentes herramientas tecnológicas para la inclusión financiera y como por medio de estas herramientas se puede construir un historial que apalancará el acceso al crédito como herramienta de fortalecimiento de cada emprendimiento.

### 7.3.3. Aumentar el acceso a la oferta de alternativas de generación de ingresos en el espacio público de Bogotá

ESTRATEGIA	FORMULA DEL INDICADOR	META PROYECTADA CUATRENIO	META ALCANZADA 2020	% DE AVANCE	Semáforo	PROCESO	DEPENDENCIA
1. Realizar Procesos de identificación, registro y capacitación 2. Implementar plan de intervención en las zonas de aglomeración	No de beneficiarios identificados, registrados y caracterizados	14826 vendedores informales identificados y registrados.	1987 vendedores informales identificados y registrados.	13,4%			
3. Promover y ofertar el acceso a la oferta de alternativas económicas		5535 personas bici taxistas identificadas.	141 personas bici taxistas identificadas.	2,5%			
4. Acompañar a emprendedores por subsistencia para acceso a crédito o herramientas de inclusión financiera		100% de implementación del Pan de Intervención de las 10 zonas de aglomeración.	20% de implementación del Pan de Intervención de las 10 zonas de aglomeración.	20%			

Para la vigencia el desempeño alcanzado por la Subdirección de Redes e Informalidad fue de 1987 personas identificadas en el Proyecto 7772 y 611 personas identificadas en el Proyecto 7773.

El IPES identificó, registró y caracterizó en la Herramienta Misional HEMI a 141 bici taxistas.

El IPES intervino 2 zonas de aglomeración para la construcción social del espacio público la primera zona ubicada en las localidades de Santa fe y Candelaria en el eje de la carrera Séptima entre la calle 9 y calle 26 y la segunda zona en la localidad de Santa Fe en el eje de la calle 10 a la calle 12 entre Av. Caracas y carrera 10. Para ello, implemento la estrategia de intervención integral, la cual tiene tres componentes fundamentales: a) Uso del dialogo social y la participación. b) rutas de atención para los vendedores informales y c) cooperación interinstitucional.

### 7.3.4. Convertir a las plazas de mercado distritales en atractivos turísticos sostenibles para la ciudad.

ESTRATEGIA	FORMULA DEL INDICADOR	META PROYECTADA CUATRENIO	META ALCANZADA 2020	% DE AVANCE	Semáforo	PROCESO	DEPENDENCIA

Dotación a las PDM de condiciones logísticas de infraestructura apropiadas para el abastecimiento y el turismo.	No de plazas de mercado con asistencia técnica, fortalecimiento empresarial y conectividad.	8 plazas priorizadas	1 plaza de mercado participando en plataformas de conectividad.	12,5		Gestión para la Soberanía, seguridad alimentaria y Nutricional Planeación Estratégica y Táctica. Gestión de Comunicaciones. Gestión jurídica Gestión contractual Gestión recursos físicos.	Subdirección de Emprendimiento Servicios Empresariales e Informalidad. Subdirección de Diseño y Análisis Estratégico. Oficina Asesora de Comunicaciones
Articulación de las plazas de mercado con otros actores del abastecimiento							
Potenciar a las plazas para el abastecimiento y el turismo gastronómico.							

1 plaza de mercado participando en plataformas de conectividad, 108 comerciantes fortalecidos empresarialmente para el abastecimiento y el turismo.

### 7.3.5. Incrementar el porcentaje de participación del SDPM7 en el abastecimiento de alimentos que atiende la central mayorista de Corabastos.

ESTRATEGIA	FORMULA DEL INDICADOR	META PROYECTADA CUATRENIO	META ALCANZADA 2020	% DE AVANCE	Semáforo	PROCESO	DEPENDENCIA
1. Dotación a las PDM de condiciones logísticas de infraestructura apropiadas para el abastecimiento y el turismo. 2. Articulación de las plazas de mercado con otros actores del abastecimiento 3. Potenciar a las plazas para el abastecimiento y el turismo gastronómico.	No de toneladas de alimentos comercializados del SDPM / el total de toneladas de alimentos	5.50% de Participación en el abastecimiento de alimentos en Bogotá	4.69% (12.750 toneladas mensuales)	45,6		20 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SOLIDAS 8: Trabajo decente y crecimiento económico. Objetivo 2: Poner fin al hambre. El ODS 1 "Fin de la pobreza".	Política de transparencia *Política de racionalización de trámites *Política de participación ciudadana Dimensión # 3 gestión con valores para resultados

El estudio realizado en el trimestre julio a septiembre de 2020 arrojan un incremento del 0,92% en volúmenes comercializados en las Plazas Distritales de Mercado, para una participación del 4,93% respecto a Corabastos

**7.3.6. Disminuir la relación de dependencia de los gastos recurrentes respecto del presupuesto de la entidad.**

ESTRATEGIA	FORMULA DEL INDICADOR	META PROYECTADA CUATRENIO	META ALCANZADA 2020	% DE AVANCE	Semáforo	PROCESO	DEPENDENCIA
1. Fortalecimiento de proceso de planeación estratégica y táctica en la entidad.	% ejecución presupuestal.	Por definir	98, 25% ejecución presupuestal.	98, 25% ejecución presupuestal.		21 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SOLIDAS 8: Trabajo decente y crecimiento económico. Objetivo 2: Poner fin al hambre. El ODS 1 "Fin de la pobreza".	Dimensión # 3 gestión con valores para resultados.  Planeación Estratégica y Presupuestal.
2. Optimización eficiencia de las soluciones tecnológicas.	% recuperación de cartera.	Por definir					

**7.3.7. Mejorar el nivel de alineamiento estratégico entre los procesos misionales y entre estos y los de apoyo.**

ESTRATEGIA	FORMULA DEL INDICADOR	META PROYECTADA CUATRENIO	META ALCANZADA 2020	PROCESO	DEPENDENCIA

**7.3.8. Mejorar la efectividad de los procesos de producción, gestión y control de información para la toma de decisiones.**

ESTRATEGIA	FORMULA DEL INDICADOR	META PROYECTADA CUATRENIO	META ALCANZADA 2020	PROCESO	DEPENDENCIA

**7.3.9. Mejorar capacidades institucionales para la gestión orientada a resultados.**

ESTRATEGIA	FORMULA DEL INDICADOR	META PROYECTADA CUATRENIO	META ALCANZADA 2020	PROCESO	DEPENDENCIA

### 7.3.10. Mejorar capacidades institucionales para la gestión del conocimiento.

ESTRATEGIA	FORMULA DEL INDICADOR	META PROYECTADA CUATRENIO	META ALCANZADA 2020	PROCESO	DEPENDENCIA

## 7.4. ODS ASOCIADOS AL PLAN ESTRATÉGICO

La Planeación Estratégica Institucional del Instituto Para la Economía Social – IPES está alineada al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible -ODS, por medio de los objetivos misionales y estratégicos de la entidad. Para la vigencia 2020, se aplicaron ocho objetivos sostenibles a través de las acciones y estrategias de los proyectos de inversión y las actividades estratégicas planteadas desde los procesos misionales como se evidencia a continuación:

### 7.4.1. ODS 1. Fin de la Pobreza

El IPES fortaleció 172 emprendimientos con atención integral para potenciar sus capacidades y orientarlos en el fortalecimiento de sus unidades. Suministrado acompañamiento psicosocial, asesoría técnica, talleres y capacitación en temas financieros, comercialización y marketing digital. Además de la oferta de módulos de comercialización.

Las principales acciones desarrolladas fueron:

- Brindar a 68 emprendedores procesos de formación y capacitación acorde a sus necesidades
- Asesorar a 67 emprendimientos en aspectos técnicos y empresariales
- Realizar acompañamiento psicosocial a 97 emprendedores
- Generar un espacio de formación financiera
- Realizar 30 acompañamientos a emprendedores para el acceso al crédito o herramientas de inclusión financiera
- Ofertar 6 módulos de comercialización

### 7.4.2. ODS 2. Hambre cero

La entidad fortaleció el abastecimiento de alimentos de las Plazas del Mercado Distrital, incrementando en un 20% el total de toneladas entre 2019 y el 2020. Se innovó en su operación con el servicio a domicilios, generando más 500 mil transacciones, equivalentes a 20.000 millones de pesos en ingresos para nuestros comerciantes.

### 7.4.3. ODS 5. Igualdad de Género

El IPES contribuyó al cumplimiento de la transversalización del enfoque de género. Se realizó atenciones a las mujeres dentro de los proyectos de inversión de la siguiente manera:

- Campañas de sensibilización en las 17 plazas de mercado administradas por el IPES, enfocándonos en la importancia de los derechos de las mujeres establecidos en el Decreto 166 de 2010.
- 3 asociaciones de mujeres comerciantes consolidadas en dos plazas de mercado (Ferias y la Perseverancia).
- Fortalecida 48 mujeres en marketing digital para la venta
- Se logró la participación de 722 mujeres vendedoras informales en las ferias temporales e institucionales desarrolladas por el IPES

### 7.4.4. ODS 8. Trabajo decente y crecimiento económico

Se realizaron 3 Ferias Institucionales Temporales en la vigencia. De igual manera, se atendió un total de 286 personas en las alternativas comerciales, a través de las Ferias Institucionales Permanentes.

Entre las principales acciones están:

- La Feria Parque Nacional en la Localidad de Santa fe con participación de 70 personas.
- La Feria San Victorino en la Localidad de Santa Fe con participación de 168 personas.
- Las Ferias IPES con una participación de 48 personas en diversos puntos así: Veracruz al Parque Los Periodistas con participación de 21 personas; Reactívale al Parque Zona Franca con participación de 4 personas, Apoya un Emberá con participación de 5 personas y San Andresito.

### 7.4.5. ODS 10. Reducción de las desigualdades

Es de resaltar que durante la vigencia 2020 se logró visibilizar la Entidad ante la población víctima del conflicto armado al hacer presencia en los diferentes espacios realizados por las Mesas de Participación Efectiva de Víctimas en conjunto con las Alcaldías Locales y entidades distritales, además de la asistencia y participación a los Veinte (20) Comités Locales de Justicia Transicional. Acciones:

- Frente a la atención de población Étnica se atendieron 14 Negro, Afro, Raizal y/o Palanquero, y 24 Indígena.
- Frente al género a través de los servicios de la población objeto de atención se llegó a 100 Mujeres y 40 Hombres.
- Fortalecidos una población de 41 Víctimas atendidas de inclusión productiva de emprendimientos por subsistencia, 33 vendedores informales víctimas del conflicto armado en el programa de alternativas económicas en el espacio público, y 41 en el programa de capacitación y formación. Y 4 Formación e Inserción Laboral.

### 7.4.6. ODS 11. Ciudades y comunidades sostenibles

El IPES acompaña y asesora en la implementación de buenas prácticas y uso eficiente de los recursos en los espacios comerciales administrados por la entidad. Para ello en la vigencia avanzó en: Instalación de fuentes de bajo consumo de agua y luminarias ahorradoras de energía eléctrica en los Puntos Comerciales, seguimiento al consumo de energía y de agua, actualización del inventario de

fuentes lumínicas ahorradoras hasta la fecha, certificación de 25 proveedores de disposición final RESPEL, certificados de recolección de Aceites Vegetales Usados. Además del seguimiento a los Planes de Saneamiento Básico de comerciantes (17) Plazas de Mercado Distritales.

Acciones:

- Realizado socializaciones relacionadas al uso eficiente del agua y la energía, manejo adecuado y la segregación en la fuente de los residuos ordinarios en 23 sedes concertadas: 1. Fontibón, 2. Kennedy, 3. Quirigua, 4. Restrepo, 5. Perseverancia, 6. Siete de Agosto, 7. Ferias, 8. San Carlos, 9. Concordia., 10. Cruces, 11. Veinte de Julio, 12. Trinidad Galán, 13. El Carmen, 14. San Benito. 15. Santander 16, Doce de octubre 17, Luceros 18. Sede Administrativa 19. Pasaje de Comidas 20 de Julio 21. Rotonda La Candelaria 22. Rotonda Santafé 23. Cuatro vientos 24. C.F.P. Quirigua.

#### **7.4.7. ODS 12. Producción y consumo responsable**

Se realizó la inclusión del Instructivo de Gestión Ambiental y SST para el total de los Contratos de las obras de construcción, adecuación y/o de mantenimiento de la infraestructura en Puntos Comerciales y Plazas de Mercado. Realizada campaña de sensibilización de uso del papel en la oficina. Además del seguimiento y control del uso eficiente de los recursos en la entidad.

Acciones:

- Sensibilizado y aplicadas acciones de movilidad biosegura y sostenible en la entidad.
- Cálculo de la reducción de emisiones de GEI.
- Actualización de la MIAVIA
- Actualización a la matriz normativa
- Implementación del PIGA en un 100% para la vigencia

#### **7.4.8. ODS 16. Paz justicia e Instituciones Sólidas**

Inclusión de la Política de Gestión del Conocimiento e Innovación como parte importante en el desempeño institucional.

Acciones:

- Evaluar las soluciones tecnológicas existentes, como herramientas de gestión y consulta de información en tiempo real para toma de decisiones, permitiendo manifestar la necesidad de adquirir una la cual permitirá el seguimiento, control y evaluación de la gestión de MIPG en términos de la Gestión Documental, Administración de los planes de tratamiento de los riesgos de gestión y corrupción e Indicadores (Balance Scorecard - BSC).

### **7.5. PLAN ESTRATÉGICO CON ENFOQUE DIFERENCIAL**

Durante la vigencia 2020 el Instituto para la Economía Social –IPES dio inicio al proceso de inclusión de mecanismos para facilitar y promover la participación de la ciudadanía con enfoque diferencial y de derechos humanos en los asuntos de su competencia. Para la vigencia la entidad participó en diferentes mesas de enfoque diferencial como Ruta Metodológica para el cumplimiento del artículo 66 Plan Distrital de Desarrollo – Enfoque Étnico, mesa de vejez y mujer según requerimientos sectoriales. En aras de avanzar en el proceso de enfoque diferencial se inició el proceso de levantamiento de información y documentación del ejercicio como insumo para la siguiente vigencia.

Para el 2020 el IPES a través de sus proyectos y servicios, atendió la siguiente población con enfoque diferencial:

En la Vigencia, desde el proyecto 1078 –Generación de Alternativas Comerciales Transitorias- la población beneficiada en la meta de Asignación de Alternativas Comerciales fue de (91) personas de las cuales el 88% (80 personas) fueron asignadas en Puntos Comerciales, Quioscos y Puntos de Encuentro y el 12% (11 personas) fueron asignadas en las Ferias Institucionales de Las Aguas y Calle 24, de esta población la asignación a personas mayores de 60 años fue de 22 personas (10 hombres y 12 mujeres); frente a vulnerabilidad se otorgaron a 4 víctimas del Conflicto Armado (Certificadas), 4 personas con discapacidad y 25 personas Cabeza Única de Familia (5 Hombres y 20 Mujeres). (Herramienta Misional – HEMI. Corte 30/06/2020).

En cuanto a la meta de Jornadas de Identificación de Vendedores Informales en Espacio Público, se identificaron 438 personas de las cuales el 35% (155 personas) son hombres y el 65% (283 personas) fueron mujeres. De esta población 87 eran mayores de 60 años (36 hombres y 51 mujeres). Frente a la vulnerabilidad se identificaron 22 víctimas del Conflicto Armado Certificadas (9 hombres y 13 mujeres), 26 personas con discapacidad (11 hombre y 15 mujeres), una (1) persona de la comunidad LGTBI, y 151 personas Cabeza Única de Familia (35 Hombres y 116 Mujeres). Este proyecto culminó su ejecución en junio 30 de 2020 con la finalización del Plan de Desarrollo Distrital 2016-2020 Bogotá Mejor para Todos. (Herramienta Misional – HEMI. Corte 30/06/2020).

En el proyecto 7772 – Implementación de Estrategias de Organización de Zonas de Uso y Aprovechamiento Económico del Espacio Público en Bogotá-, la población beneficiada en la meta de Identificación, Registro y Caracterización de Vendedores Informales y Bicitaxistas en Espacio Público fue de 2.128 personas de las cuales el 52% (1.107 personas) son hombres y el 48% (1.021 personas) son mujeres. De los cuales 375 eran mayores de 60 años (249 hombres y 126 mujeres). En cuanto a la población con vulnerabilidad se caracterizaron 93 víctimas del Conflicto Armado Certificadas (48 hombres y 45 mujeres), 51 personas con discapacidad (29 hombre y 22 mujeres), 15 personas de la comunidad LGTBI, y 438 personas Cabeza Única de Familia (140 Hombres y 298 Mujeres). Por otro lado, de los beneficiarios 42 se reconocieron como Negro Mulato Afrocolombiano o Afrodescendientes, 39 indígenas y 15 Mestizos. (Herramienta Misional – HEMI. Corte 30/06/2020).

En la meta de Formación y Capacitación fueron capacitadas 260 personas así: en Excel Básico (4 personas), Mercadeo, Comercialización y Ventas (10 personas), Fortalecimiento Empresarial (182 personas), Auxiliares de Logística con énfasis en uso de Medios Tecnológicos Básicos (20 personas) y auxiliar de Información y de Servicio al Cliente con énfasis en Pagos Electrónicos y Manejo del Dinero (44 personas). De esta población de beneficiarios 15 eran mayores de 60 años (10 hombres y 5 mujeres). En cuanto a la población con vulnerabilidad se caracterizaron 7 víctimas del Conflicto Armado Certificadas (3 hombres y 4 mujeres), 5 personas con discapacidad (3 hombre y 2 mujeres), una (1) persona de la comunidad LGTBI, y 54 personas Cabeza Única de Familia (15 Hombres y 39 Mujeres). Por otro lado, de los beneficiarios uno se reconoció como Negro Mulato Afrocolombiano o Afrodescendientes, y 5 como indígenas. (Herramienta Misional – HEMI. Corte 30/06/2020).

En el proyecto 7773 – Fortalecimiento Oferta de Alternativas Económicas en el Espacio Público En Bogotá-, la población beneficiada en la meta de Identificación, Registro y Caracterización de Vendedores Informales para el 2020 fue de (611) personas de las cuales el 52% (1.107 personas) son hombres y el 48% (1.021 personas) son mujeres. De los beneficiarios 94 eran mayores de 60 años (33 hombres y 61 mujeres). En cuanto a la población con vulnerabilidad se fortalecieron 52 víctimas del

Conflicto Armado Certificadas (14 hombres y 28 mujeres), 15 personas con discapacidad (8 hombre y 7 mujeres), 4 personas de la comunidad LGTBI, y 271 personas Cabeza Única de Familia (81 Hombres y 190 Mujeres). Por otro lado, de los beneficiarios 9 se reconocieron como Negro Mulato Afrocolombiano o Afrodescendientes, 27 como indígenas, y 9 como mestizos. (Herramienta Misional – HEMI. Corte 30/06/2020).

En la meta de Formación y Capacitación fueron capacitadas (208) personas así: en Excel Básico (4 personas), Mercadeo, Comercialización y Ventas (10 personas), Fortalecimiento Empresarial (182 personas), Auxiliares de Logística con énfasis en uso de Medios Tecnológicos Básicos (20 personas) y auxiliar de Información y de Servicio al Cliente con énfasis en Pagos Electrónicos y Manejo del Dinero (44 personas). Del total de beneficiarios, 61 eran mujeres y 47 hombres, 39 mayores de 60 (9 hombres y 30 mujeres), 15 víctimas del Conflicto Armado Certificadas (1 hombre y 14 mujeres), 6 personas con discapacidad (2 hombre y 4 mujeres), una (1) persona de la comunidad LGTBI, y 81 personas Cabeza Única de Familia (14 Hombres y 67 Mujeres). Por otro lado, de los beneficiarios 8 se reconocieron como Negro Mulato Afrocolombiano o Afrodescendientes, 3 como indígenas, y uno como mestizos. (Herramienta Misional – HEMI. Corte 30/06/2020).

Finalmente, en la meta de Ferias Institucionales Temporales fueron (286) personas así: Feria Parque Nacional (70 personas) en la Localidad de Santa Fe, Feria San Victorino Alameda Vicachá (168) personas en la Localidad de Santa Fe y Ferias IPES (48) personas en las Localidades de Chapinero, Santa Fe, Fontibón y Puente Aranda. Los servicios se suministraron con enfoque diferencial, determinando que, del total de beneficiarios, 186 eran mujeres y 100 hombres, 39 mayores de 60 (14 hombres y 25 mujeres), 27 víctimas del Conflicto Armado Certificadas (10 hombres y 17 mujeres), 8 personas con discapacidad (4 hombre y 4 mujeres), 4 personas de la comunidad LGTBI, y 142 personas Cabeza Única de Familia (36 Hombres y 106 Mujeres). Por otro lado, de los beneficiarios 8 se reconocieron como Negro Mulato Afrocolombiano o Afrodescendientes, 14 como indígenas, y 4 como mestizos. (Herramienta Misional – HEMI. Corte 30/06/2020).

## 7. DOCUMENTOS ASOCIADOS

- Código IN-086 Plan de Acción
- Plan de Acción Anual IPES 2020
- FO-277 Seguimiento a Indicadores.

## 8. MARCO NORMATIVO

### 8.1. Normatividad Nacional

- La Constitución Política de Colombia en su Artículo 43 establece que *“la mujer y el hombre tienen iguales derechos y oportunidades, la mujer no podrá ser sometida a ninguna clase de discriminación”*, y en su artículo Artículo 13 que *“el Estado promoverá las condiciones para que la igualdad sea real y efectiva y adoptará medidas en favor de grupos discriminados o marginados”*
- Documento Conpes 161 de 2013: Política Pública Nacional de Equidad de Género para las mujeres y el Plan Integral para garantizar a las mujeres una Vida Libre de Violencias.

- Documento Conpes 147 de 2012: Lineamientos para el desarrollo de la Estrategia para la Prevención del Embarazo en la Adolescencia.
- Documento Conpes 3784 de 2013: Política para la Prevención, Protección y Garantía de los Derechos de las Mujeres Víctimas del Conflicto Armado.
- El Decreto 1930 de 2013 adopta la Política Pública Nacional de Equidad de Género y crea una Comisión Intersectorial para su implementación.
- La Ley 1496 de 2011 garantiza la igualdad salarial y de retribución entre hombres y mujeres.
- La Ley 1413 de 2010: por medio de la cual se regula la inclusión de la economía del cuidado en el sistema de cuentas nacionales con el objeto de medir la contribución de la mujer al desarrollo económico y social del país y como herramienta fundamental para la definición e implementación de políticas públicas.
- La Ley 1257 de 2008: dicta normas de sensibilización, prevención y sanción de formas de violencia y discriminación contra las mujeres.
- La Ley 823 de 2003: dicta normas sobre igualdad de oportunidades para las mujeres, garantía de sus derechos e incorporación de acciones de equidad de género a nivel nacional y territorial.
- La Ley 731 de 2002: dicta normas para favorecer a las mujeres rurales.
- La Ley 581 de 2000: reglamenta la adecuada y efectiva participación de la mujer en los niveles decisorios de las diferentes ramas y órganos del poder público.
- El Decreto 2737 de 1989: crea las Comisarias de Familia y la Ley 1098 de 2006 obliga a todos los alcaldes a organizarlas.

## 9. CONTROL DE CAMBIOS

VERSIÓN	FECHA	ÍTEM MODIFICADO	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO
01	2/03/2020		Elaboración del documento.

## 10. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- CEPAL. (2008). Manual de Planificación Estratégica e Indicadores de Desempeño en el Sector Público. Área de Políticas Presupuestarias y Gestión Pública. Santiago de Chile.
- CEPAL. (2009). Manual de Planificación Estratégica e Indicadores de Desempeño en el Sector Público. Santiago de Chile.
- Congreso de la República. (2011). Ley 1474 de 2011. Bogotá.
- Cuellar, J. C. (1999). Planificación estratégica y operativa aplicada a gobiernos locales. Abya Yala, Ecuador.
- DNP. (2009). Guía metodológica para la formulación de indicadores. Bogotá.
- Herramienta Misional – HEMI. Instituto para la Economía Social -IPES. Corte 30/06/2020
- Navajo, P. (2009). Planificación estratégica para organizaciones no lucrativas: Guía participativa basada en valores. Madrid, España: Narcea.
- Orozco, M. (2006). Planeación Estratégica. Guadalajara: Universidad de Guadalajara.

[http://www.sdp.gov.co/sites/default/files/planeacion/guia para la formulacion de politicas publicas del distrito capital.pdf](http://www.sdp.gov.co/sites/default/files/planeacion/guia_para_la_formulacion_de_politicas_publicas_del_distrito_capital.pdf)

[https://www.funcionpublica.gov.co/eva/admon/files/empresas/ZW1wcmVzYV83Ng==/imgproductos/1450056996\\_ce38e6d218235ac89d6c8a14907a5a9c.pdf](https://www.funcionpublica.gov.co/eva/admon/files/empresas/ZW1wcmVzYV83Ng==/imgproductos/1450056996_ce38e6d218235ac89d6c8a14907a5a9c.pdf)

[https://www2.fcm.org.co/fileadmin/Contenidos/pdf/el\\_concepto\\_de\\_politicas\\_publicas.pdf](https://www2.fcm.org.co/fileadmin/Contenidos/pdf/el_concepto_de_politicas_publicas.pdf)

[https://www.cepal.org/ilpes/noticias/paginas/3/43323/LW\\_Polpub\\_antigua.pdf](https://www.cepal.org/ilpes/noticias/paginas/3/43323/LW_Polpub_antigua.pdf)

## 11.ANEXOS

Anexo 1.



INSTITUTO PARA LA  
ECONOMÍA  
SOCIAL

